

**EL FÚTBOL PROFESIONAL FEMENINO EN COLOMBIA: UNA MIRADA  
POLITOLÓGICA**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
CARRERAS DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES  
BOGOTÁ D.C.  
2020**

**EL FÚTBOL PROFESIONAL FEMENINO EN COLOMBIA: UNA MIRADA  
POLITOLÓGICA**

**DANIELA ANDREA CANO PÉREZ**

**Trabajo de grado para optar por los títulos de Politóloga e Internacionalista**

**DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO  
ANDRÉS DÁVILA LADRÓN DE GUEVARA  
Politólogo, Maestro y Doctor en Ciencias Sociales**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
CARRERAS DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES  
BOGOTÁ D.C.**

**2020**

## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero agradecer a mis papás, Esperanza y Carlos, por enseñarme a ser quien soy, por su apoyo y amor incondicional. A mi director de tesis, Andrés Dávila, que se ha convertido en mi mentor y que, con su confianza, motivación y respaldo, me ha permitido unir mis dos grandes pasiones: El fútbol y la Ciencia Política. A María Teresa Gutiérrez porque su sabio acompañamiento y orientación fueron determinantes en esta investigación.

Gracias, Fran, por tu amor, paciencia y apoyo, así como por motivarme todos los días a ser mejor. Agradezco a mis amigos Catalina, Julia, Male, Tatiana y Camilo por acompañarme a lo largo de este proceso.

Agradezco a todas las personas que hicieron parte de esta investigación: A Paula Bernal, Simón Dávila y Alejandro Espitia por su invaluable ayuda; a todas las futbolistas, funcionarios de los clubes, periodistas de medios de comunicación y expertos en fútbol femenino porque sin sus aportes esta investigación no hubiera sido posible.

Por último, agradezco al fútbol que desde niña me ha llenado la vida de alegrías y al fútbol femenino porque estudiarlo me ha dejado enseñanzas imborrables, no solo como politóloga e internacionalista, sino también como persona, que espero retribuirle a lo largo de mi carrera profesional.

## TABLA DE ACRÓNIMOS

ACOLFUTPRO	Asociación Colombiana de Futbolistas Profesionales
AFUTCOL	Asociación de Futbolistas Colombianas
CONMEBOL	Confederación Sudamericana de Fútbol
DIFÚTBOL	División Aficionada del Fútbol Colombiano
DIMAYOR	División Mayor del Fútbol Colombiano
FCF	Federación Colombiana de Fútbol
FIFA	Fédération Internationale de Football Association

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>7</b>
<b>PRIMER CAPÍTULO: APROXIMACIONES TEÓRICAS E INSTITUCIONALES</b>	<b>14</b>
Fútbol y fútbol femenino: una realidad <i>in crescendo</i> .....	14
Aportes del institucionalismo al análisis del fútbol .....	15
El género, las organizaciones deportivas y fútbol femenino.....	18
Un contexto marcado por la prohibición y la invisibilización .....	18
Jerarquización del fútbol federado .....	19
Esfuerzos institucionales a nivel internacional y nacional por el fútbol femenino.....	20
<b>SEGUNDO CAPÍTULO: ANTECEDENTES, GÉNESIS Y CONCRECIÓN DE LA LIGA PROFESIONAL.....</b>	<b>25</b>
Impacto de las instituciones formales que regulan el fútbol federado .....	26
Antes de las ‘Chicas Superpoderosas’: El fútbol aficionado y las Selecciones Colombia .....	27
La educación como base y alternativa a la práctica del fútbol .....	29
‘Jugadora aficionada a prueba’: ¿Institución formal que apoya a las futbolistas?.....	30
¿Y los clubes aficionados?: Transición del fútbol amateur al profesional .....	31
Las voluntades individuales: Un factor pivotal.....	33
<b>TERCER CAPÍTULO: DINÁMICAS Y RETOS DE LA CONSOLIDACIÓN DEL FÚTBOL PROFESIONAL FEMENINO .....</b>	<b>35</b>
Aspectos económico-institucionales: ¿El fútbol es un negocio? .....	36
Aspectos socioculturales: ¿Instituciones informales en evolución? .....	44
Las hinchadas: Fundamentales en el apoyo a las futbolistas .....	48
Acoso sexual y laboral .....	49

El rol de otros actores: Los medios de comunicación y las asociaciones de futbolistas...	50
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>51</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>57</b>
Anexo 1. Consentimiento informado entrevista.....	57
Anexo 2. Guías de conversación para las entrevistas semi estructuradas y abiertas .....	58
Guía de conversación para las entrevistas a jugadoras profesionales.....	58
Guía de conversación para las entrevistas a funcionarios de las entidades deportivas y expertos en fútbol femenino .....	61
Guía de conversación para las entrevistas a funcionarios de los medios de comunicación.....	64
Anexo 3. Convenios entre clubes aficionados y clubes profesionales para la participación en la Liga Femenina colombiana .....	66
<b>LISTA DE REFERENCIAS</b> .....	<b>67</b>

## INTRODUCCIÓN

Si bien la práctica del fútbol por parte de mujeres en Colombia ha existido desde su llegada al país a inicios del siglo XX, solo había sido practicado en el ámbito aficionado (*amateur*) o informal a través de equipos locales, regionales y nacionales. La participación de la Selección Colombia femenina en las Copas del Mundo de 2011 y 2015; y los Juegos Olímpicos de 2012 y 2016, marcó un punto de quiebre a favor de la formalización del fútbol femenino en el país y se ha configurado como uno de los factores que permitió la creación de la liga de fútbol profesional en el año 2017. Desde este momento, se han evidenciado una serie de obstáculos que han truncado su consolidación, a saber: una inestabilidad e incertidumbre sobre la realización del torneo y su duración; una falta de un financiación estable que permita a las jugadoras profesionales subsistir de su profesión, obligándolas a la búsqueda de empleos paralelos; una baja cobertura mediática de los encuentros deportivos; así como diferentes denuncias de acoso sexual por parte de las jugadoras tanto de la Selección Colombia como de los clubes profesionales (Gámez, 2019; Cruz, 2019; Chalela, 2018).<sup>1</sup>

A partir de esta problematización, se formula la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo se han configurado las dinámicas de la Liga profesional de fútbol femenino en Colombia desde su creación en el 2017, a partir de un análisis político-institucional? Una hipótesis inicial señala que las dinámicas de la Liga Femenina colombiana han sido resultado de una suma de cambios institucionales, tanto formales como informales, promovidos por una serie de actores y organizaciones a nivel nacional e internacional. Además, los obstáculos que han truncado la profesionalización del fútbol femenino del país, si bien responden a la estructura organizacional del fútbol federado en Colombia (instituciones formales), han sido principalmente producto de un factor estructural de la sociedad como la idiosincrasia alrededor de la mujer futbolista (institución informal).

El objetivo general del presente trabajo es comprender las dinámicas de la Liga profesional de fútbol femenino en Colombia, desde su etapa de creación hasta la actualidad, a partir de una mirada institucionalista. Asimismo, debido a que esta investigación pretende

---

<sup>1</sup> La actual coyuntura de la pandemia ha agudizado aún más estos obstáculos, ha evidenciado la inequidad de género que ha permeado al fútbol femenino nacional y puede impactar negativamente sobre la superación de estos desafíos.

ser principalmente un ejercicio exploratorio, los objetivos específicos son: por un lado, analizar los factores políticos, sociales y económicos que han definido el origen y el desarrollo de la liga de fútbol femenino en Colombia, y por el otro, identificar las instituciones formales e informales que inciden en el fútbol femenino en el país.

Con el fin de resaltar la pertinencia de abordar el fútbol femenino desde una mirada política-institucional, se realiza a continuación una revisión del estado del arte sobre las investigaciones que han abordado el fútbol, y especialmente el fútbol femenino, desde diferentes disciplinas académicas. Con respecto a los estudios académicos sobre el fútbol, en Colombia ha sido abordado principalmente el fútbol masculino, a partir de su relación con la sociedad, los medios de comunicación y la política. Dávila (2006; 2019) y Dávila y Londoño (2001) han planteado reflexiones sobre la identidad nacional alrededor de la Selección Colombia y el fútbol en el país. Estas investigaciones plantean que el fútbol es un elemento configurador de nación, así como de imaginarios de lo nacional (Dávila, 2019). Asimismo, se ha abordado desde el estudio de las prácticas discursivas alrededor de este (Cabrera, 2014). El fútbol nacional también ha sido analizado como un instrumento político, como es el caso de Rojas (2012) y Roa y Salcedo (2014). Estos demuestran cómo la participación de la Selección Colombia masculina en el Mundial de Brasil de 2014, evidenció la configuración de un imaginario de nación alrededor del apoyo a esta, que la población reproduce en su cotidianidad. Resulta interesante cómo en una diversa sociedad como la colombiana, el fútbol ha sido un elemento cohesionador y representativo del ‘ser colombiano.’

Con respecto a otros enfoques diferentes al de la Ciencia Política, el fútbol se ha abordado principalmente desde la sociología y la historiografía. Sin pretensión de exhaustividad, vale resaltar textos como los siguientes: Elias y Dunning (1992) quienes advierten un “descuido sociológico en que se ha tenido al deporte” (p. 11) y recalcan la importancia de estudiar al fútbol dado que “es el único idioma mundial aparte de la ciencia” (citando a Kitchin, 1966, p. 14). En Latinoamérica, cabe resaltar a Alabarces (2003; 2018) y Galeano (1995), quienes han destacado el significativo vínculo entre el fútbol, la configuración de la sociedad y la política latinoamericana. Alabarces (2018) destaca que, si bien realizó un recuento de la historia del fútbol en varios países latinoamericanos, esta fue principalmente una historia masculina “porque la historia del fútbol latinoamericano es casi



con exceso una historia de hombres que excluye a las mujeres y porque las fuentes eran, hasta muy recientemente, muy escasas” (p. 245).

Desde la comunicación y la economía, se ha abordado el fútbol como un fenómeno cultural (Acosta y Mendieta, 2018) y económico, que posee una relación causal con la economía del país (Ruíz y Amaya, 2016). En el ámbito internacional, vale la pena tener en cuenta los planteamientos de Miranda (2014), quien realiza un análisis del impacto del fútbol sobre los procesos sociales, a través de la institucionalización de este deporte y su influencia en la construcción de identidades nacionales en el siglo XXI. Dentro de esta misma línea de análisis institucional del fútbol, Cabrera (2014) aborda la institucionalización de las conductas homófobas por parte de la hinchada mexicana en los partidos de su Selección.

En el caso del fútbol femenino, existe una amplia bibliografía basada en análisis sociológicos, principalmente desde el estudio de género (Allison, 2014; Allison, 2016; Dias, 2018; Garton e Hijós, 2018; Petty y Pope, 2019; Elsey Nadel, 2019) y económicos de la gestión y configuración de las dinámicas de las Ligas profesionales principalmente en Estados Unidos, Europa, Brasil y Sudáfrica (Murua, 2017; Mahmoud, 2016; Rial, 2013; Hellborg, 2012; Haugaa, 2010). En Colombia, Rincón (2019), Rosero (2015) y González (2018) se han propuesto describir la trayectoria histórica del fútbol femenino en Colombia desde la comunicación social, el enfoque de género y de las feminidades. En segundo lugar, Martínez y Vilodre (2015) proponen un análisis de las representaciones sociales sobre las jugadoras de la Selección de fútbol femenino en la Copa América del 2014.

Sobre España son dos los estudios que vale la pena abordar. Murua (2017) investiga sobre el fútbol profesional femenino en su país, a partir de un análisis económico que le permite formular varias propuestas para la mejora en la gestión de dicho torneo. Igualmente, el estudio de Mahmoud (2016) no solo presenta un recorrido histórico del fútbol femenino nacional e internacional, sino que también aborda las dinámicas de estos clubes desde la institucionalización de los roles de género en las organizaciones deportivas de Barcelona.

En América Latina, Elsey y Nadel (2019) han realizado una de las investigaciones más completas sobre el fútbol femenino latinoamericano destacando cómo el fútbol es fundamental para comprender la idiosincrasia latinoamericana sobre “género, raza, clase y sexualidad” (p. 2), pero aclaran que dicha investigación no aborda ampliamente el caso

colombiano ni peruano. Para el caso brasileño, Rial (2013) realiza un estudio histórico sobre las instituciones políticas del país y las prohibiciones a la práctica del fútbol por mujeres. Asimismo, Dias (2018) analiza la influencia de los prejuicios culturales y sociales sobre el apoyo social a las futbolistas, tomando como caso de estudio a la Selección brasileña femenina en los Juegos Olímpicos del 2016.

Otra es la situación académica de los estudios sobre el deporte que toman como base teórica el institucionalismo (Miranda, 2014; Pineda, 2016; Prado, 2016). Dichos estudios parten de los postulados de autores como Knight (1992), North (1990) y Peters (1999) y buscan analizar las prácticas sociales y las dinámicas alrededor de los fenómenos deportivos. Por último, se evidencia una amplia gama de estudios alrededor del mundo sobre el deporte practicado por mujeres desde la institucionalización de la construcción de género y masculinidades (Packard, 2009; Allison, 2014, 2016; Martínez y Vilodre, 2015; Murua, 2017), quienes, a partir de conceptos del institucionalismo, analizaron las dinámicas de las ligas de fútbol femenino en sus países de origen.

Vale la pena destacar las investigaciones de Allison (2014; 2016) en las cuales analiza la institucionalización del género en el fútbol profesional femenino y en las organizaciones deportivas relacionadas con este, a partir de un estudio etnográfico del fútbol profesional en Estados Unidos, en 2011 y 2012. Con base en esto, identifica los obstáculos y desafíos de las futbolistas profesionales en este país y cómo esta institucionalización de los roles de género ha permeado, de forma estructural, las organizaciones deportivas a nivel nacional.

Si se tiene en cuenta tanto el caso de estudio como la previa revisión de literatura, resulta problemática, primero, la reducida cantidad de investigaciones académicas desde la Ciencia Política y desde enfoques institucionales que analicen el fútbol en Colombia y, en particular, las dinámicas de la Liga Profesional Femenina. Además, que planteen un diálogo entre las instituciones informales de la sociedad y las instituciones formales establecidas por las entidades deportivas y estatales nacionales, así como su impacto sobre el desarrollo del fútbol profesional femenino. Y segundo, se evidencia una falta de apoyo institucional (organizacional y cultural) a la práctica del fútbol femenino en el país, que puede responder a la configuración de la idiosincrasia colombiana y a los preconceptos de la sociedad sobre las mujeres en el fútbol.

A partir de esta problematización, es pertinente realizar una investigación desde la Ciencia Política sobre el fútbol femenino en Colombia. Esto con el fin de comprender, desde la disciplina, la influencia de aspectos institucionales, sociales y económicos sobre este deporte en Colombia y así plantear una discusión académica sobre la necesidad de la estructura organizacional colombiana por ponerse al día con respecto al actual proceso de transformación de los valores sociales frente a las mujeres en el país. Además, resulta fundamental aportar a la visibilización y al reconocimiento de la práctica del fútbol por mujeres, su historia y sus aportes al deporte y a la sociedad colombiana.

Asimismo, como se ha mencionado en el planteamiento del problema, si bien se han encontrado múltiples artículos que analizan el fútbol desde el institucionalismo, en el caso de Colombia, el análisis académico de este deporte practicado por mujeres se ha basado principalmente en la comunicación, la sociología y el deporte. Por esto, resulta pertinente realizar un primer ejercicio a partir de un enfoque politológico. Este fin requiere una descripción densa del fenómeno a estudiar que permita así comprender a profundidad las características estructurales, así como los cambios institucionales que han permitido u obstaculizado la consolidación de esta práctica deportiva femenina en el país.

Las limitaciones de esta investigación derivan principalmente del enfoque del caso de estudio. Esto se debe a que, al estudiarse específicamente la liga profesional de fútbol, quedó relegado a un segundo plano el estudio profundo de las dinámicas tanto de las selecciones nacionales de fútbol femenino como de las ligas de fútbol *amateur*. Asimismo, dada la actual coyuntura derivada de la pandemia por el COVID-19 en el país y la dificultad de contactar personas pertenecientes a clubes profesionales de otras regiones, la recopilación de información se basó principalmente en los clubes radicados en la ciudad de Bogotá D.C..

Debido a la complejidad del fenómeno, se realizó un estudio de tipo cualitativo que “se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (Hernández, 2014, p. 358). Con respecto al tipo de investigación cualitativa, se empleó el estudio de caso definido como un “examen intensivo y en profundidad de diversos aspectos de un mismo fenómeno o entidad social” (Monje, 2011, p. 117).

Dada la investigación cualitativa escogida, se emplearon las siguientes técnicas de

investigación: primero, se realizaron 21 (veintiún) entrevistas semi estructuradas y no estructuradas o abiertas. Segundo, se realizó un análisis de contenido de artículos de prensa y de documentos oficiales relacionados con las normativas que regulan y se relacionan con el fútbol profesional femenino en el país. Vale la pena resaltar que, previo a la actual coyuntura de pandemia por el COVID-19, también se había planeado emplear la observación cualitativa, pero dadas las medidas de aislamiento preventivo obligatorio decretadas en Bogotá D.C. desde el 20 de marzo, se descartó la observación cualitativa de la investigación.

Si bien se tomó esta decisión, en el presente año, previo a la cuarentena, fue posible asistir a los siguientes eventos: entrenamiento del plantel femenino de Fortaleza F.C. en su sede ubicada en Tenjo, Cundinamarca (28 de febrero); entrenamiento de la Selección Colombia sub-17 femenina, al mando de Sandra Salamanca<sup>2</sup>, en la sede de entrenamientos de la FCF (4 de marzo); lanzamiento oficial del plantel femenino de Independiente Santa Fe que competiría en el torneo profesional 2020, durante el partido del plantel masculino contra Atlético Nacional en el Estadio Nemesio Camacho ‘El Campín’ (9 de marzo).

En primer lugar, las entrevistas a jugadoras, funcionarios de clubes profesionales, periodistas de diferentes medios de comunicación y a otras personas conocedoras o relacionadas con la liga profesional femenina fueron tanto semi estructuradas como abiertas, dependiendo de la decisión del entrevistado sobre la experiencia que le interesaba enfocar su aporte a la investigación. Con respecto a la selección de la muestra, se realizó un muestreo de avalancha o ‘bola de nieve’ el cual “consiste en pedir a los informantes que recomienden a posibles participantes” (Monje, 2011, p. 129). Una observación relevante fue que la mayoría de los entrevistados mostraron gran disposición para aportar a la investigación y contactar con otros posibles entrevistados. Por el contrario, se intentó, en múltiples ocasiones, contactar con varios funcionarios de la DIMAYOR, pero no fue posible agendar una cita virtual ni presencial y no se recibió respuesta a las peticiones correspondientes. Por lo tanto, la perspectiva de la DIMAYOR se abordó a partir del análisis de contenido realizado.

Por un lado, las entrevistas dirigidas son “semiestructuradas y en ellas se usa una lista de áreas hacia las que hay que enfocar las preguntas”, brindándole amplia libertad al

---

<sup>2</sup> Directora técnica de La Equidad y asistente técnica de las divisiones de la Selección Colombia Femenina.

entrevistado (Monje, 2011, p. 149). Por otro lado, la entrevista no estructurada si bien se basan en una guía de temas, “el investigador (...) modifica la forma de encauzar las preguntas para adaptarlas a las diversas situaciones y características particulares de los sujetos de estudio” (Monje, 2011, p. 149).

Dichas entrevistas se organizaron en unas ‘Guías de conversación y entrevista para el entrevistador’ (véase Anexo 2), permitiendo construir tópicos de conversación con los individuos entrevistados y así facilitar su análisis. Al inicio de la entrevista se les entregó a los entrevistados un consentimiento informado (véase Anexo 1), en el que se les comunicó que, en caso de así manifestarlo, sus declaraciones podían ser anónimas. A partir de esto, varias jugadoras entrevistadas decidieron mantener sus declaraciones en el anonimato, por lo que fueron protegidos sus nombres.

En segundo lugar, se empleó el análisis de contenido, entendido como una “técnica de investigación para la descripción objetiva y sistemática del contenido manifiesto de las comunicaciones, teniendo como fin interpretarlos” (Monje, 2011, p. 157) que permitió analizar, de forma sistemática, las fuentes secundarias como la recolección de prensa y los documentos oficiales emitidos por las entidades deportivas.

Por último, en relación con la metodología, la técnica de procesamiento y de análisis de datos usada fue la codificación cualitativa que se divide en dos niveles: “en el primero (codificación abierta), se codifican las unidades (datos en bruto) en categorías; en el segundo, se comparan las categorías entre sí para agruparlas en temas y buscar posibles vinculaciones” (Hernández, 2014, p. 426). Teniendo en cuenta la extensión de información, producto del proceso de transcripción de las 21 entrevistas realizadas, la categorización de las transcripciones en diferentes temáticas se realizó en *Microsoft Excel*, facilitando el análisis de las fuentes primarias, a partir de la construcción de unidades de análisis.

La estructura del presente trabajo consta de una introducción, tres capítulos de desarrollo de la temática y un capítulo final de conclusiones. En el primer capítulo, se aborda el marco teórico y conceptual y se realiza una corta contextualización de la evolución del fútbol femenino a nivel internacional, así como las instituciones formales que lo regulan. En el segundo capítulo, se abordan los antecedentes de la Liga Femenina nacional y los factores que permitieron su creación en el 2017. En el tercer capítulo, se analizan los obstáculos para

la consolidación del fútbol profesional femenino colombiano a partir de la comprensión de los factores económicos, político-institucionales y socioculturales que han configurado las dinámicas del fútbol profesional femenino, para así concluir, en un último capítulo, con los hallazgos de la investigación, respondiendo a la pregunta planteada y exponiendo los aportes que la Ciencia Política puede brindarle al fútbol femenino en Colombia.

## **PRIMER CAPÍTULO: APROXIMACIONES TEÓRICAS E INSTITUCIONALES**

En el capítulo se expone, primero, el marco teórico y conceptual que guía la investigación. En un segundo momento, se contextualiza el marco institucional que regula la práctica profesional del fútbol femenino, a partir de la identificación de las instituciones formales que rigen este fenómeno tanto a nivel nacional como internacional. Con el fin de abordar los objetos de estudio y el enfoque teórico se abordan, primero, el fútbol y el fútbol femenino; segundo, la teoría del institucionalismo y los enfoques de este que se relacionan con la investigación; y, tercero, se relacionan los postulados del institucionalismo con el género y el impacto de las teorías relacionadas con este, sobre el análisis del fútbol femenino desde la Ciencia Política.

### **Fútbol y fútbol femenino: una realidad *in crescendo***

Si bien el fútbol ha sido definido por varios autores como una institución (Prado, 2016; Lahud, 1997, citado en Rojas, 2012) en la cual se pueden generar una serie de normas sociales que regulan el comportamiento humano (Prado, 2016), en la presente investigación, el fútbol es definido como un “fenómeno social y cultural” (Dávila y Londoño, 2003, p. 125) que genera un conjunto de reglas y que establece relaciones con una serie de organizaciones y de actores. Esto se debe a que el fútbol, más que una institución, “permea en las capas sociales de tal forma, que en sí mismo se convierte en un punto de referencia para algunos grupos sociales, o para arreglos institucionales” (Arango, 2009, citado en Prado, 2016, p. 18). Frente a esto, Dávila (2019) afirma que el fútbol es “un fenómeno inmerso en el desarrollo actual de la humanidad (...) [del que] no han dependido ni la felicidad ni la justicia ni la verdad, pero en él han vivido todas estas manifestaciones representadas” (p. 26). Además, recalca que el fútbol “ha logrado mantener su lugar de importancia gracias a su capacidad

para adaptarse a las transformaciones sociales y para traducir (...) las tensiones políticas, sociales, económicas y culturales que giran a su alrededor” (Dávila, 2019, p. 29).

Con el fin de comprender el fútbol como un fenómeno cultural y social, es pertinente relacionarlo con los estudios sociológicos del deporte. Esto se debe a que autores como Dávila y Londoño (2001) afirman que el fútbol se relaciona ampliamente con el juego, debido a que este último, es “el componente central de la actividad humana y de la cultura, [que] se desarrolla dentro de un tiempo y espacio alternos a los de la vida real, y dentro de un orden particular sometido a reglas” (citando a Huizinga, 1987, Dávila, 2019, p. 76). Asimismo, es una representación de la realidad, debido a que en su práctica, así como en las instituciones formales que lo regulan se ven reflejadas “la justicia e injusticias de la realidad social, las actitudes más egoístas y altruistas de las personas” (Dávila y Londoño, 2003, p. 126).

Entonces, si se tiene en cuenta que en la práctica del fútbol se ven reflejados los valores de la sociedad en la que se desenvuelve, vale la pena analizar si los valores relacionados con las mujeres también se reflejan en esta práctica deportiva. Siguiendo esta línea argumentativa, Silveira (2008) afirma que el fútbol hace parte de “aquellas prácticas deportivas que (...) son reservadas a los hombres, o sea, no son deportes que las mujeres no practican, o no están adecuados para ellas, sino que son reconocidos en la sociedad como masculinos” (Martínez y Vilodre, 2014, p. 43). Si bien esta práctica ha sido históricamente reservada para los hombres, desde la década de 1990, se ha generado un proceso de transformación en el cual las mujeres han empezado a tener mayor cabida en este deporte.

Si bien la definición dada por Silveira (2008) ya no es del todo válida para el caso colombiano, sí es posible afirmar que el fútbol femenino “sirve como un constructor social y promotor de cualidades esenciales de la masculinidad hegemónica [agresión, fuerza, competencia y violencia]” (Garton e Hijós, 2017, p. 25), lo cual se refleja en la problematización sobre los estereotipos que se han reproducido mayoritariamente en la sociedad colombiana alrededor de las mujeres futbolistas.

### **Aportes del institucionalismo al análisis del fútbol**

La teoría de la Ciencia Política con la que se planea abordar el fenómeno del fútbol profesional femenino en Colombia es el institucionalismo. A partir de esto, este estudio se basa en las corrientes teóricas del nuevo institucionalismo y el institucionalismo histórico.

Dichos enfoques teóricos han sido seleccionados debido a que le brindan un rol central a la influencia de los valores estructurales de la sociedad sobre las instituciones y cómo estas últimas también pueden responder a un proceso de transformación histórica de las sociedades, que en este caso es la sociedad colombiana.

Por un lado, el nuevo institucionalismo es “una corriente que compromete el abordaje de las instituciones formales o informales en cuanto rasgos estructurales que constituyen la sociedad, (...) afectan el comportamiento individual y usualmente se fundamentan en cierto sentido de valores compartidos” (Peters, 1999, citado en De la Hoz, 2016, p. 114). Por otro lado, según Steinmo *et al.* (1992), el institucionalismo histórico ilustra “cómo las luchas políticas están mediadas por el entorno institucional en el que tienen lugar” (p. 2). Además, posee el “objetivo de encontrar los flujos causales, patrones y tendencias significativos dentro de los procesos del desarrollo histórico del mundo” (Vargas, 2008, p. 50).

Ahora, North (1990) define las instituciones como “las reglas del juego en una sociedad o, más formalmente, [como] las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana. Por consiguiente, estructuran incentivos en el intercambio humano, sea político, social o económico” (citado en De la Hoz, 2016, p. 113). Asimismo, para Peters (2005) estas “crean ‘interacciones modeladas que son predecibles’” (citado en Lowndes y Roberts, 2013, p. 3). Dicha definición se complementa con los postulados de Hall (1986) que define las instituciones como los “procedimientos, rutinas, normas y convenciones formales e informales” (citado en Lowndes y Roberts, 2013, p. 32). Además, el autor aborda el “carácter relacional” de las instituciones, el cual hace referencia a que “las características formales de las instituciones estatales o de la sociedad en sí son la forma en que una determinada configuración institucional configura las interacciones políticas” (Hall, s.f., citado en Steinmo *et al.*, 1992, p. 6).

Para los exponentes del institucionalismo histórico, Katznelson y Weingast (2005), “las decisiones adoptadas en el pasado influyen en las decisiones actuales de las instituciones que regulan las relaciones entre las organizaciones político-administrativas y los actores económicos y sociales” (citados en Vargas, 2008, p. 51). Dicho esto, es posible afirmar que ambos enfoques institucionalistas le brindan una amplia perspectiva al análisis debido a que tienen en cuenta no solo las reglas formales (directrices, lineamientos y reglamentos del



fútbol federado nacional e internacional, así como las propias del Estado colombiano como la Ley del Deporte - Ley 181 de 1995, el régimen laboral, etc.), sino que también abordan las reglas informales que inciden sobre el proceso de cambio institucional.

El concepto de cambio institucional se aborda desde un enfoque sociológico como la “evolución de las sociedades, en donde progresivamente se empiezan a aceptar una serie de nuevas normas que complejizan tanto a las sociedades, como a las instituciones” (Meyer y Rowan, 1977, citados en Prado, 2016, p. 20). Lowndes y Roberts (2013) afirman que el cambio institucional “puede ser estimulado tanto por fuerzas endógenas como por fuerzas exógenas, el cambio gradual puede tener efectos transformadores, y tanto la estabilidad institucional como el cambio institucional son producto de la agencia humana” (p. 143).

En diálogo con los cambios institucionales que produce la evolución del fútbol femenino a nivel nacional e internacional, así como las transformaciones que éste implica sobre las instituciones, es fundamental tener en cuenta un concepto normalmente empleado en el análisis de los derechos humanos, pero que aplica para el presente estudio de caso. Este concepto es el ‘ciclo de vida’ de las normas (*norm ‘life cycle’*), abordado por Finnemore y Sikkink (1998), el cual es un proceso de tres fases: “la primera etapa es la ‘aparición de normas’; la segunda etapa implica una amplia aceptación de normas, que denominamos (...) una ‘cascada de normas’; y la tercera etapa implica la internalización” (p. 895). Con respecto a la segunda fase, las autoras destacan que esta “se caracteriza por una dinámica de imitación” (p. 895) que los líderes de la norma promueven hacia los otros Estados (que para efectos de esta investigación los líderes de la norma son los dirigentes de la FIFA y los ‘otros Estados’ se entienden como las Confederaciones, así como las Federaciones Miembro de la FIFA). Por último, en la tercera fase del ciclo “las normas adquieren una calidad dada por sentado y ya no son un tema de amplio debate público” (p. 895). Este ‘ciclo de vida’ de las normas se relaciona con el proceso de adaptación que en la actualidad viven las instituciones deportivas nacionales con respecto a la profesionalización del fútbol femenino a nivel global (promovida por la FIFA) y a nivel regional (por la CONMEBOL). Dicho proceso es abordado también por Lowndes y Roberts (2013), quienes afirman que “las instituciones políticas no se quedan quietas. El panorama institucional familiar se está transformando a medida que avanza el movimiento internacional de personas, bienes e información” (p. 5).

## **El género, las organizaciones deportivas y fútbol femenino**

El género se entiende como una “construcción social que distingue lo masculino y lo femenino e incluso separa cuerpos ‘femeninos’ de cuerpos ‘masculinos’ (...), se produce dando énfasis principalmente en la biología de ambos sexos” (Louro, 1997, citado en Martínez y Vilodre, 2014, p. 44). Asimismo, la producción discursiva (Butler, 2002, citado en Dias, 2018) de este, se ha convertido en parte de una “suma de creencias o prácticas sociales que son vistas como normativas, como no dichas, como existentes fuera del marco de desafío y crítica” (Bourdieu, 1998, citado por Rial, 2013, p. 121).

Con el fin de analizar si dichas construcciones sociales del género han permeado a las entidades deportivas del país, resulta pertinente aplicar la ‘teoría de las organizaciones de género’ debido a que esta plantea que “las organizaciones pueden estar impregnadas de discursos de masculinidades hegemónicas, aunque la naturaleza masculina del discurso a menudo se enmascara como neutral en cuanto al género” (Allison, 2014, p. 45). Dicha teoría propone un punto de encuentro entre la teoría del nuevo institucionalismo y las investigaciones que tienen como base el estudio de género.

### **Un contexto marcado por la prohibición y la invisibilización**

Resulta pertinente establecer las instituciones formales que regulan y guían la práctica del fútbol femenino a nivel internacional y nacional. Para esto, es importante resaltar a través de una corta contextualización histórica que el fútbol femenino a nivel mundial ha estado permeado históricamente por la prohibición. Ejemplos de esto son: Alemania (entre 1955-1970); Inglaterra (1921-1971) (Murua, 2017, p. 23); y Brasil (1941-1979). Frente a este último, Rial (2013) descubre que, a partir de estereotipos sobre las futbolistas y de la construcción social del género femenino basado en su rol de madre y cuidadora del hogar, le fue prohibida la práctica del fútbol a las mujeres durante 40 años, desde 1941. Este hecho obstaculizó el desarrollo efectivo de este deporte y reafirmó la exclusión de las mujeres de esferas dominadas exclusivamente por los hombres. Con respecto a estas prohibiciones, Alabarces (2018) se cuestiona “¿qué podríamos narrar del fútbol femenino latinoamericano sin las prohibiciones? ¿qué podremos narrar en los próximos diez años?” (p. 247).

Siguiendo esta línea argumentativa, Gabriela Ardila, historiadora de la Universidad Libre de Berlín, destacó en su entrevista que “en Colombia, el fútbol practicado por mujeres

nunca ha sido prohibido por ley, pero porque nunca ni siquiera se le ha dado el reconocimiento”, en sus investigaciones encontró registros de partidos de fútbol de mujeres desde los años 1930, llevándola a concluir que “no es que las mujeres no hayan practicado fútbol y ‘ay, pobrecitas, se dieron cuenta después que les gustaba’”, sino que ha habido una invisibilización histórica y sistemática del fútbol practicado por mujeres desde el siglo XX.

Situación analizada por Elsey y Nadel (2019) quienes afirman que “el olvido de la participación histórica de las mujeres en los deportes latinoamericanos ha servido para naturalizar las diferencias de género en la sociedad (...) y para justificar la negación de recursos para las atletas” (p. 2). Si bien nunca se ha prohibido directamente, en 1910, se promulgó una ley que estableció la educación física obligatoria en Colombia, en la que el único deporte permitido para las niñas era “el baloncesto pues se consideraba de menos contacto físico” (Pino, 2016). Ante esto, cabe citar a Alabarces (2018) quien, resalta que el fútbol latinoamericano ha sido marcado por una serie de continuidades como “su hipermasculinidad y su consecuente desprecio por el fútbol femenino” (p. 249).

Este contexto histórico del fútbol femenino marcado por la prohibición, contrasta con los esfuerzos que se han realizado desde las entidades deportivas internacionales para el desarrollo de la práctica del fútbol por mujeres en los últimos años. Con el fin de comprender a profundidad dichos esfuerzos y detallar el ‘ciclo de vida’ de las normas (Finnemore y Sikkink, 1998) del fútbol que inicia desde la FIFA hasta llegar a la DIMAYOR, cabe abordar las instituciones formales y las entidades que regulan el fútbol femenino a nivel global.

### **Jerarquización del fútbol federado**

A nivel internacional, la entidad deportiva que regula y establece los lineamientos, directrices y normativas del fútbol global es la FIFA. Esta se compone por las federaciones miembro avaladas por su Congreso. Dichas federaciones a su vez conforman seis confederaciones a nivel mundial, una de las cuales es la CONMEBOL (FIFA, 2019a). Las confederaciones son fundamentales para comprender la jerarquización institucional del fútbol internacional debido a que “únicamente podrán convertirse en miembros aquellas federaciones afiliadas a la confederación correspondiente” (FIFA, 2019a, p. 14).

Asimismo, las federaciones miembro de la FIFA deben cumplir con una serie de requerimientos como los siguientes: “ratificar unos estatutos en concordancia con los

requisitos estipulados en los Estatutos modelo de la FIFA (...); administrar sus asuntos de forma independiente y procurar que no se produzca ninguna injerencia por parte de terceros en sus asuntos internos” (FIFA, 2019a, p. 17). Esto último se resalta en el requerimiento sobre los estatutos de las federaciones miembro, los cuales deben garantizar la “neutralidad en cuanto a política y religión [y la] independencia y prevención de injerencias políticas” (p. 17). Además, estas tienen libertad de regular varios aspectos como: “registro de jugadores, licencias de clubes, imposición de medidas disciplinarias” (FIFA, 2019a, p. 18), etc..

En el caso del fútbol profesional colombiano, la Confederación que lo regula y controla es la CONMEBOL. En los *Estatutos* de la Federación Colombiana de Fútbol (FCF), se estipula que esta “es un organismo de derecho privado, sin ánimo de lucro, afiliado a la Fédération Internationale de Football Association, FIFA, y a la Confederación Sudamericana de Fútbol, CONMEBOL, que cumple funciones de interés público y social” (FCF, 2012, p. 1). Este artículo no solo aclara la naturaleza privada de la FCF, sino que también establece de qué entidades internacionales hace parte. Además, se estipula que la FCF se constituye por las ligas de fútbol aficionado y por los clubes profesionales, los cuales son los directamente afiliados a esta.

Para el manejo eficiente de los afiliados tanto profesionales como aficionados, la FCF se divide en la división profesional (DIMAYOR) y la división aficionada (DIFÚTBOL). Para el caso de estudio a abordar, la división a analizar es la DIMAYOR en la que se agrupan los 36 clubes profesionales del país, pertenecientes a la ‘Primera A’ y a la ‘Primera B’.

### **Esfuerzos institucionales a nivel internacional y nacional por el fútbol femenino**

A partir de la explicación de la jerarquización del fútbol federado, es relevante abordar los esfuerzos de la FIFA y de la CONMEBOL por institucionalizar el fútbol practicado por mujeres. En los últimos *Estatutos* de la FIFA (2019a) (equivalentes a su constitución), uno de sus objetivos principales es: “fomentar el desarrollo del fútbol femenino y la participación de las mujeres en todos los niveles de gobernanza del fútbol” (p. 10).

Este objetivo se ha materializado en una serie de esfuerzos institucionales desde la FIFA. Cabe resaltar la importancia de la consolidación de la ‘Copa del Mundo Femenina de la FIFA’ de mayores desde 1991 (división Sub-20 desde 2002 y Sub-17 desde el 2008) (FIFA, 2018a). Gracias a este esfuerzo institucional, nos encontramos en un momento

histórico para la masificación y la visibilización del fútbol femenino a nivel mundial, como se refleja en el último Mundial femenino de mayores en Francia, calificado como “el Mundial femenino más importante de la historia” (Lewis, 2019).

En la *Estrategia del fútbol femenino FIFA* (2018a), se afirma que “los años de olvido institucional y la falta de inversión impidieron que niñas y mujeres practicasen el fútbol y desempeñasen funciones técnicas, administrativas y de gobernanza” (p. 4). Como respuesta, la FIFA en el 2018 propuso tres objetivos del fútbol femenino: aumentar la participación, potenciar el valor comercial y sentar las bases.

En relación con la conexión entre las normativas de la FIFA con las propias de la CONMEBOL, es necesario remitirse al *Estatuto de la CONMEBOL* (2019a), que establece las instituciones formales que regulan el fútbol en Suramérica. En este se estipula que colaboran estrechamente (CONMEBOL, 2019a, p. 6) y en particular, como se refleja en el cuarto objetivo de la CONMEBOL (2019a) propenden por: “Fomentar el desarrollo de todas las modalidades del fútbol, en especial el fútbol base, fútbol femenino, fútbol playa y futsal” (p. 6), que no era parte de los objetivos estipulados en su Estatuto del 2016.

Asimismo, desde la FIFA y desde la CONMEBOL, se han desarrollado una serie de programas para el desarrollo del fútbol que buscan apoyar financieramente a las Federaciones Miembro. Dichos programas son: el ‘Programa de Desarrollo *Forward*’ cuyo inicio data del 2016 y que en la actualidad se encuentra en la segunda fase de implementación “*FIFA Forward 2.0*” (FIFA, 2019b); y el ‘Programa Evolución’ de la CONMEBOL del 2017, que deriva del primero, demostrando la jerarquización institucional. Como ejemplo del cambio institucional a favor del desarrollo del fútbol femenino, Elsey y Nadel (2019) afirman que si bien antes del Programa ‘*Forward*’, la FIFA transfería a las Federaciones recursos para promover la rama femenina, solo hasta el lanzamiento del programa, se reforzó la rendición de cuentas y los incentivos para que las Federaciones invirtieran más en el fútbol femenino, demostrando que “había comenzado a tomar más en serio el desarrollo [de este]” (p. 250).

En Colombia, estos programas, y especialmente el Programa ‘*Forward*’, han sido cruciales para la financiación del proyecto del fútbol femenino en el país. Ejemplo de esto son los recursos de la FIFA recibidos por la FCF para la realización del primer campeonato profesional femenino. Gámez (2019), así como varios funcionarios de entidades deportivas

y jugadoras profesionales, aseguraron que hubo un aporte de “500 mil dólares provenientes de un fondo de la FIFA denominado ‘Forward’”. Esto se confirma en el *Informe de Finanzas* de la FIFA (2018b), que indica la transferencia de 2.710 millones de dólares (FIFA, 2018b, p. 51). A continuación se presenta una infografía (Figura 1) que resume los objetivos de los programas y las condiciones a las Federaciones Miembro para acceder a sus beneficios:

**Figura 1.**

*Programas de desarrollo del fútbol a nivel internacional y regional.*



*Nota, Elaboración propia. Información tomada de CONMEBOL (2017b) y FIFA (2019b).*

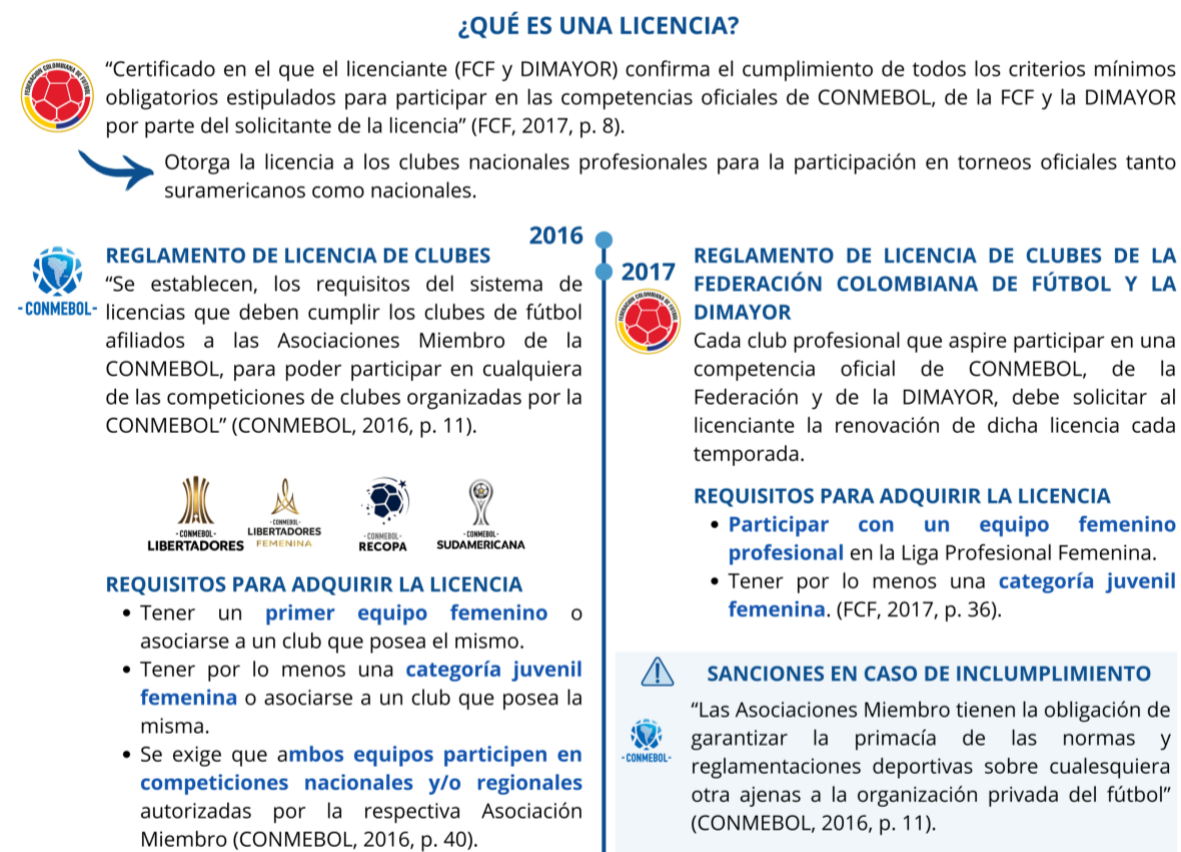
Resulta pivotal que la mayor organización encargada del fútbol a nivel global identifique y haga frente a los obstáculos que enfrenta la consolidación del fútbol femenino, debido a que puede generar un cambio institucional dentro de las organizaciones regionales y nacionales de fútbol. Ello cabe dentro de ‘la evolución de las sociedades’ (Lowndes y Roberts, 2013) a favor de su consolidación. Asimismo, se evidencia que las instituciones formales se encuentran en la segunda fase del ‘ciclo de vida’ de las normas (Finnemore y

Sikkink 1998), pues en los últimos años ha crecido la aceptación de normas sobre la profesionalización del fútbol femenino a nivel global, que caben en la ‘cascada de normas’ y una dinámica de imitación por parte de las Confederaciones y de las Federaciones Miembro de la FIFA.

Uno de los esfuerzos y cambios institucionales que más ha impactado sobre la creación de los planteles femeninos en los clubes profesionales del país, así como su participación en la Liga Femenina es el *Reglamento de Licencia de Clubes* de la CONMEBOL (2016) y la adaptación de este por la FCF y la DIMAYOR en el 2017. En la Figura 2 se abordan estas instituciones formales, evidenciando la ‘cascada de normas’ desde la CONMEBOL hacia la DIMAYOR.

## Figura 2.

*Los reglamentos de licencia de clubes de la CONMEBOL y la FCF y su influencia sobre la promoción del fútbol femenino.*



*Nota, Elaboración propia. Información tomada de CONMEBOL (2016) y FCF (2017).*

Es interesante resaltar que, como muestra la Figura 2, si bien la CONMEBOL y la FCF establecen que sin el cumplimiento de los requisitos, al solicitante (club profesional) la licencia le sería revocada y no podría participar en los torneos tanto masculinos como femeninos organizados por la Confederación, las siguientes cifras demuestran que este requerimiento no ha sido cumplido a cabalidad: De los 36 clubes profesionales del país, solo 18 hicieron parte del primer torneo en el año 2017 (El Herald, 2016), 23 participaron en el torneo del 2018 (Futbolred, 2018), 20 clubes en el torneo del 2019 (ACOLFUTPRO, 2019) y para el 2020, antes de la suspensión del inicio de la liga dada la coyuntura de la pandemia por el COVID-19, iban a participar 18 clubes profesionales (DIMAYOR, 2020).

Si bien el previo recorrido a través de las instituciones formales demuestra una paulatina evolución que le ha brindado un lugar más relevante al fútbol femenino dentro de la estructura deportiva internacional y regional, dicha evolución contrasta con el *Estatuto de la DIMAYOR* del año 2017. Si bien se afirma que esta división se acoge a “los Estatutos de la CONMEBOL y de la FIFA como base del deporte del Fútbol Asociado” (DIMAYOR, 2017, p. 6), no presenta referencia alguna al fútbol femenino a lo largo del documento.

Desde el 2017, se ha publicado anualmente el reglamento de la Liga Profesional Femenina, pero no fue posible identificar, en términos formales, una estrategia clara y organizada para la promoción y el desarrollo del fútbol femenino nacional por parte de la FCF y de la DIMAYOR. Hecho constatado por varios de los entrevistados<sup>3</sup>. Esta situación contrasta ampliamente con el desempeño a nivel internacional que ha demostrado las diferentes categorías de la Selección Colombia Femenina, en los últimos años.

Asimismo, siguiendo las declaraciones de Nathalia Prieto, fue posible identificar que uno de los principales problemas en Colombia (con respecto al fútbol femenino) es que no existe una estructura dentro de la FCF dedicada exclusivamente a este. Con esta afirmación concuerdan Sandra Salamanca; María José García, vicepresidenta de AFUTCOL, y Gabriel Eslava, quienes aseguran que en el país no hay un ‘doliente’ del fútbol femenino y que “hace falta alguien encargado del fútbol femenino allá [DIMAYOR].”

---

<sup>3</sup> Gabriel Eslava, experto en el fútbol aficionado y expresidente de la Comisión de Fútbol Femenino de la DIFÚTBOL; Nathalia Prieto, fundadora y directora de la revista *Fémima Fútbol*; entre otros.



Además, Ardila y Eslava comentan que, si bien han intentado dialogar en múltiples ocasiones con el encargado del fútbol profesional femenino en la DIMAYOR, no han logrado dicha comunicación y resaltan que es el mismo gerente de mercadeo de la entidad quien se encarga tanto del torneo masculino como del femenino. Asimismo, afirma Eslava, que como resultado de que no exista un ‘doliente’ del fútbol femenino en la entidad, los trámites y procedimientos necesarios para la organización de un torneo estable y duradero se realizan “como si estuvieran haciendo un favor y no como si fuera parte de sus tareas.”

Debido a que no fue posible comunicarse con algún funcionario de la DIMAYOR y que no se encontró información sobre el organigrama de la DIMAYOR en su sitio web oficial, no se logró confirmar la información recolectada. A pesar de esta limitación, a través del análisis de prensa, fue posible identificar que en abril del 2016 se creó la Comisión de Fútbol Femenino en la DIMAYOR (Redacción Futbolred, 2016), que se suma a la Comisión con el mismo nombre (parte del Comité Ejecutivo de la FCF). Con respecto a estas, García afirma que en la práctica no han tenido una utilidad significativa para el desarrollo del fútbol femenino, debido a que si bien “dentro de la Comisión hay gente que está vinculada con el fútbol femenino, esta nunca se ha reunido y es gente que no tiene tiempo para invertirle a eso.” Esto apoya la hipótesis anterior sobre falta de un verdadero doliente del fútbol femenino en la estructura institucional del fútbol federado en el país. A partir de las regulaciones previamente abordadas, así como el contraste entre las instituciones internacionales con las nacionales, se evidencia una amplia discordancia entre la realidad del fútbol femenino y su diálogo con el cambio institucional por parte de las organizaciones deportivas del país.

## **SEGUNDO CAPÍTULO: ANTECEDENTES, GÉNESIS Y CONCRECIÓN DE LA LIGA PROFESIONAL**

En el 2017, tuvo lugar el primer campeonato de fútbol femenino colombiano a nivel profesional, contando con “18 equipos y 360 futbolistas” (Gámez, 2019). A partir de las entrevistas, así como del análisis de contenido de artículos de prensa, fue posible identificar los siguientes factores que permitieron una ventana de oportunidad en el año 2016 para que se creara la primera liga profesional de fútbol femenino: primero, la evolución de las instituciones formales que regulan el fútbol profesional a nivel internacional y que se reflejó

en las entidades nacionales; segundo, la participación exitosa de las Selecciones Colombia en torneos internacionales, así como los aportes de los clubes aficionados; y, tercero, las motivaciones personales del ex presidente de la DIMAYOR, Jorge Perdomo, materializadas en los esfuerzos de la DIMAYOR para la creación de la primera liga profesional femenina.

### **Impacto de las instituciones formales que regulan el fútbol federado**

Al preguntarles a los entrevistados sobre los factores que permitieron la creación de la liga profesional de fútbol femenino en Colombia, la mayoría coincidieron que un factor determinante fue el cambio institucional a favor de la evolución del fútbol femenino a nivel internacional, desarrollado desde la FIFA y la CONMEBOL. Varios entrevistados resaltan la ‘presión’ por parte de la FIFA hacia las Federaciones para apostarle al fútbol femenino. Además, confirman que el *Reglamento de Licencia de Clubes* de la CONMEBOL (2016) fue una de las instituciones formales más relevantes para que los clubes profesionales del país decidieran constituir un plantel femenino y participar en los torneos realizados desde el 2017. En relación con esta perspectiva, cabe resaltar la respuesta de un funcionario de Millonarios F.C. al momento de preguntarle por la razón por la cual su club decidió confirmar un equipo femenino en el 2019. El entrevistado afirmó que lo hicieron “por obligación. Si quieren estar en torneo internacional deben tener la liga femenina dentro de su club. Nosotros no salimos en la primera liga porque no había el requerimiento.”

Siguiendo esta línea argumentativa, García afirma que “no han dejado de hacer la Liga porque dicen que al menos los ocho clubes que cada año participan en la Libertadores y en la Sudamericana, tienen que tener un equipo profesional femenino.” Con esto coinciden, Eslava, Ardila y Myriam Guerrero<sup>4</sup>, quien enfatiza la palabra ‘obligación’: concepto que se observa como tendencia al preguntarles a varios funcionarios la razón por la cual sus respectivos clubes tienen un plantel femenino. Los entrevistados también resaltaron la importancia del ‘Programa *Forward 2.0*’ en la creación de la Liga profesional femenina.

Guerrero recuerda que fue también gracias a la presión institucional por parte de FIFA lo que permitió que, en 1997, se creara la primera Selección Colombia Femenina, que participó en el Suramericano de 1998. Esto debido a que, si bien ya se estaban realizando los

---

<sup>4</sup> Capitana y ex entrenadora de la Selección Colombia Femenina.

torneos de Copa Mundial Femenina de Fútbol desde 1991 y los torneos Suramericanos de Fútbol Femenino (organizados por la CONMEBOL), hasta 1997, la FCF no había demostrado una iniciativa clara de conformar una selección nacional femenina.

### **Antes de las ‘Chicas Superpoderosas’: El fútbol aficionado y las Selecciones Colombia**

Con respecto a la influencia de las participaciones de las Selecciones Colombia Femenina a nivel internacional sobre creación de la liga profesional, cabe resaltar uno de los momentos históricos del fútbol colombiano protagonizado por las ‘Chicas Superpoderosas’<sup>5</sup>, al conseguir en los últimos Juegos Panamericanos la primera medalla de oro en fútbol para el país, luego de haber participado en mundiales y olimpiadas, pese a no tener una liga profesional. Hecho que significó el principal foco de atención por parte de los medios de comunicación más importantes de Colombia, así como por parte de la sociedad colombiana como respuesta a esta victoria.

Varios de los entrevistados, especialmente diversos funcionarios de clubes, reconocieron la importancia de las participaciones de las Selecciones Colombia sobre la creación de la primera liga femenina, pero resaltaron únicamente la actuación de las ‘Chicas Superpoderosas’. Resulta relevante enfatizar en las palabras de un funcionario de un club profesional, quien afirmó que “en ese momento hace 10 años era cuando se hablaba de las ‘Chicas Superpoderosas’, esa primera Selección Colombia que hubo femenina”, al preguntarle sobre la evolución del fútbol femenino. En contraste, Manuela Acosta, jugadora profesional (Selección Colombia, Inter de Milán (Italia), La Equidad e Independiente Santa Fe), afirma que ha habido una invisibilización de las jugadoras que hicieron parte de la primera Selección Colombia Femenina de 1998, la cual participó en “la tercera Copa América Femenina organizada por la Conmebol, aunque llevaba el nombre de Campeonato Sudamericano” (Valderrama, 2019).

Ante el desconocimiento de las previas generaciones de futbolistas colombianas, Prieto afirma que es “por eso es que para la gente el fútbol femenino es algo nuevo.” Por esto, resulta fundamental destacar el esfuerzo y la importancia de estas generaciones de jugadoras en el desarrollo del fútbol femenino nacional, cuya profesionalización tardó casi

---

<sup>5</sup> Expresión basada en una caricatura animada de la televisión por cable que los medios de comunicación han popularizado en la última década para hacer referencia a las jugadoras de la Selección Colombia Femenina.

30 años, desde el primer torneo femenino de DIFÚTBOL en 1991. Si bien el objetivo de esta investigación no es adentrarse a profundidad en el estudio de las dinámicas propias del fútbol femenino *amateur*, sí es pertinente contar la historia no contada de esta práctica, en palabras de una de las mujeres que ha forjado el camino que permitió la ‘profesionalización’ del fútbol femenino a nivel nacional: Myriam Guerrero, capitana y ex entrenadora de la Selección Colombia Femenina de 1998 y principios de los años 2000, “la única mujer que a la fecha ha dirigido la Selección Colombia Mayores y también la Sub 20” (Avalos, 2017).

Guerrero narra que a principios de los 90s, cuando trabajaba con el ‘Club Deportivo Vida’, debido a que no existía en esa época un torneo aficionado de fútbol femenino, decidió hacer parte del plantel masculino que participaría en el ‘Torneo de Marcas’. Esto, con el fin de llamar la atención de la dirigencia del fútbol distrital sobre la importancia de crear un torneo aficionado para las mujeres. Relata que si bien los organizadores del torneo amenazaron al club de ser eliminado en caso de que Guerrero siguiera haciendo parte de la plantilla, este es uno de los hitos que permitió que, en 1991, se creara el primer cuadrangular de fútbol femenino, organizado por la Liga de Fútbol de Bogotá (parte de DIFÚTBOL). División que en el mismo año convocó al primer campeonato femenino a nivel nacional que no ha dejado de realizarse anualmente hasta la actualidad.

Por esto, Guerrero afirma que fue en ese momento cuando comenzó a organizarse el fútbol femenino en Colombia a nivel nacional. Afirmación complementada con lo dicho por Ardila: “a mí me parece interesante que el fútbol lo profesionalizan hace dos años, pero deporte de liga ha habido desde los años 80.” Estas declaraciones contrastan con las afirmaciones de los funcionarios de los clubes entrevistados quienes aseguraron que el desarrollo del fútbol femenino en el país había iniciado apenas desde hace casi una década.

Además, este testimonio resalta la importancia de la DIFÚTBOL en los procesos de evolución y consolidación del fútbol femenino, es decir que, sin los esfuerzos de esta división aficionada del fútbol colombiano, de la mano de las jugadoras de varias generaciones que han hecho parte de este proceso y que han tenido exitosas participaciones en torneos internacionales, en este momento no habría una liga profesional femenina, desarrollada por la división profesional, DIMAYOR.

## **La educación como base y alternativa a la práctica del fútbol**

En relación con el rol de las jugadoras, es interesante destacar un fenómeno del fútbol femenino y es la importancia de las entidades educativas, especialmente de las universidades estadounidenses, en su formación. Muchas de las colombianas que se dedican como profesión a ser futbolistas se han formado tanto académica como deportivamente en EE.UU., dada la falta de oportunidades que encontraron en Colombia. Según cifras recopiladas por Eslava “más de 120 jugadoras se encuentran en la actualidad becadas al 100% para estudiar cualquier carrera en universidades americanas.” Varias jugadoras entrevistadas, como Manuela Acosta, han sido beneficiadas por estas becas y han vuelto a Colombia a jugar en la liga profesional, así como a ejercer sus carreras profesionales.

Fue posible evidenciar, a través del testimonio de Acosta, un contraste entre los sistemas educativos de Estados Unidos y el colombiano con respecto a la flexibilidad que las futbolistas tienen para competir y continuar con su carrera universitaria. Esto debido a que Acosta resalta que en EE.UU. encontró el apoyo a la práctica del fútbol que en Colombia no ha evidenciado. Este caso representa la situación de muchas de las futbolistas del país que como resultado, han tenido que escoger entre su futuro universitario y su carrera futbolística.

Cabe recalcar que, a partir de las entrevistas con jugadoras y directivos de la Universidad Sergio Arboleda, esta representa un caso ejemplar al permitir un equilibrio entre la carrera deportiva de sus estudiantes, que constituyen el 60% del plantel femenino de Millonarios F.C. (entre estudiantes activas y egresadas) y cuya mayoría se encuentran becadas en la universidad, al haber realizado un convenio entre el club profesional y la universidad en el año 2019 hasta el 2020 con opción de renovación.

La universidad, siguiendo el modelo universitario estadounidense, ha desarrollado un programa de becas deportivas para deportistas de alto rendimiento desde hace diez años de la mano del Ministro del Deporte, Ernesto Lucena, quien fue Decano de la Facultad de Derecho de la universidad y ha sido uno de los mayores defensores de la importancia del deporte en la formación académica de los estudiantes universitarios. Esta voluntad individual se refleja en el *Comunicado oficial fútbol femenino*, en el cual Lucena recalca que “la Liga Universitaria de Fútbol (masculina y femenina) tiene que ser una realidad inmediata (...). Con este modelo las universidades colombianas dejarán de ser el cementerio de los sueños de los

atletas, para convertirse en su principal impulsor” (Ministerio del Deporte, 2019).

Estos casos permiten comprender dos factores: el primero, la explicación de la figura de ‘jugadora aficionada a prueba’, usado en la inscripción de los respectivos planteles femeninos por los clubes que han participado en los torneos realizados en liga; y, segundo, la naturaleza de las futbolistas en el país, que debido a las bajas probabilidades de subsistir económicamente únicamente jugando fútbol, la mayoría de ellas son profesionales o están en proceso. Esto es abordado por Myriam Guerrero, quien manifestó que “ninguna de nosotras vivió nunca del fútbol como jugadoras, vivimos del fútbol como entrenadoras, y todas las demás tuvieron que seguir sus carreras profesionales porque el fútbol no nos dio”, exceptuando contados casos de jugadoras profesionales en la actualidad.

### **‘Jugadora aficionada a prueba’: ¿Institución formal que apoya a las futbolistas?**

La figura de ‘jugadora aficionada a prueba’, demuestra cómo una institución informal influye sobre la formulación e implementación de una institución formal. Esto debido a la tendencia de que a muchas de las futbolistas (o quienes están en proceso de convertirse en una) sus familias, consejeros y amigos les recomiendan, y a muchas las obligan, a estudiar una carrera profesional de la cual puedan subsistir, en paralelo a la práctica del fútbol.

Eslava afirma que esta figura fue uno de los puntos más importantes en las negociaciones entre la DIFÚTBOL y la DIMAYOR en la creación de la liga profesional femenina. Esto se debe a que, en sus palabras, “el mayor requisito, para que una jugadora sea becada [en EE.UU.] es que sea 100% aficionada. Es decir, que no le hayan pagado por jugar.” Entonces, muchas jugadoras, con el fin de no perder la oportunidad de estudiar en EE.UU., no adquieren el estatus de ‘jugadora profesional’, lo que en Colombia se entiende como: “aquel que tiene un contrato de trabajo escrito con un club y percibe un monto igual o superior a un (1) salario mínimo legal mensual vigente” (FCF, 2018, p. 3). Además, explica García que, según la FIFA, dichos contratos deben ser a término fijo y de máximo cinco años, pero el Código Sustantivo del Trabajo no permite contratos a término fijo por más de tres años, por lo que un contrato a término fijo de una jugadora profesional es de máximo tres años.

Al remitirse al *REGLAMENTO LIGA FEMENINA AGUILA 2019*, se encuentra que: “Los clubes podrán inscribir un máximo de trece (13) jugadoras como aficionadas a prueba” (DIMAYOR, 2019, p. 6), de un total de 25 jugadoras que los equipos pueden inscribir por

torneo. Es decir que, si bien esta normativa resulta útil para proteger a las jugadoras que quieren optar por una beca a nivel internacional, también permite que los clubes profesionales inscritos en los torneos femeninos, solo estén ‘obligados’ a contratar formalmente y a pagarle por lo menos un salario mínimo a menos del 50% de su plantilla.

Ejemplo de esto son las denuncias por parte de ACOLFUTPRO (2019b), quienes afirman que en el 2019, “el 36% de las jugadoras no estuvieron vinculadas con contrato de trabajo ni contaron con la protección de la seguridad social integral” (p. 17) y que hubo equipos como “Atlético F.C., Cúcuta Deportivo, Deportivo Cali, Fortaleza, Once Caldas y Orsomarso” (p. 18) que contaron con una plantilla en su mayoría conformada por jugadoras ‘aficionadas a prueba’. Las denuncias además resaltan que, si bien los clubes deben cumplir con un auxilio económico para las jugadoras inscritas como ‘aficionadas a prueba’, muchas de ellas nunca recibieron dichos auxilios por el trabajo realizado (ACOLFUTPRO, 2019b).

Asimismo, el fenómeno de las futbolistas con carreras universitarias permite que muchas de ellas al terminar los torneos femeninos profesionales, cuya duración ha variado entre dos a cuatro meses cada año, retomen sus trabajos o sean ‘acogidas’ por el mismo club con el que compitieron los torneos realizando labores administrativas, como es el caso de Claudia Vergel, jugadora de Fortaleza F.C..

### **¿Y los clubes aficionados?: Transición del fútbol amateur al profesional**

Como se ha mencionado previamente, los únicos torneos de fútbol federado que había en Colombia antes del 2017 eran realizados por la DIFÚTBOL. Es decir que eran las ligas departamentales y los clubes aficionados quienes más le han apostado al fútbol femenino y a la formación de estas deportistas desde 1991. Esta dinámica permite entender la razón por la cual muchos de los clubes profesionales decidieron generar alianzas con los clubes aficionados para conformar sus planteles femeninos. Esto debido a que, como el torneo profesional lo realiza la DIMAYOR, solo los 36 clubes profesionales pertenecientes a esta división tienen permitido la participación en el torneo profesional femenino.

Gabriel Eslava, quien representó, de la mano de Liliana Zapata (fundadora y entrenadora del club aficionado, Formas Íntimas), a la división aficionada en las negociaciones para la creación de la liga profesional, narra que si bien en DIFÚTBOL ya se realizaban torneos femeninos desde hace casi treinta años, estos torneos solo llegan hasta la

categoría ‘Élite’, la cual cobija a jugadoras con hasta 20 años de edad. Por esto, al cumplir 20 años, las jugadoras de fútbol en el país se quedaban sin posibilidad de participar en torneos nacionales del fútbol federado. Algo que resulta interesante es que eran estas las jugadoras que, en paralelo, estaban representando exitosamente al país con las Selecciones Colombia, pero quienes no tenían liga propia y se veían forzadas a migrar y competir en otros países.

A partir del diagnóstico de esta situación, decidieron negociar con la DIMAYOR y a lo largo de estas sesiones, Eslava cuenta que Zapata cuestionaba a Jorge Perdomo, en ese momento presidente de la DIMAYOR: “¿cómo puedo yo entrar acá, si yo soy un club aficionado?”, a lo que Perdomo le respondió que él solo podía responder por los 36 clubes profesionales a los que él representaba, les pidió que realizaran alianzas con alguno de esos 36 clubes para hacer parte de la liga femenina organizada por la DIMAYOR y afirmó que él realizaría su “torneo profesional, con o sin [ellos].”

Ante esta negativa, una serie de clubes aficionados realizaron convenios con clubes profesionales con el fin de participar en la liga profesional femenina, permitiendo que las jugadoras formadas en estos equipos aficionados migraran de un equipo a otro. Teniendo en cuenta esto y aclarando que cada uno tuvo una duración diferente, se identificó nueve clubes profesionales que realizaron estos convenios (Véase Anexo 3). Millonarios F.C., que comenzó su participación en la liga profesional femenina desde el año 2019, se destaca por realizar un convenio con una entidad de educación superior: la Universidad Sergio Arboleda.

Dicha transición ha generado una de las polémicas más debatidas entre los clubes aficionados, quienes formaron a las jugadoras que ahora hacen parte de la liga profesional, y los clubes profesionales. Esta polémica surge alrededor de los derechos de formación o la llamada ‘indemnización por formación’ que según el *Estatuto del jugador* de la FCF (2018): “se pagará al club o clubes que intervinieron en la formación de un jugador” (p. 17), cuyo monto depende de varias condiciones<sup>6</sup>. Si se tiene en cuenta este artículo, podría afirmarse que los clubes que formaron a las futbolistas debían recibir una ‘indemnización por formación’, al momento en que firmaran un contrato con los respectivos clubes profesionales.

---

<sup>6</sup> “Seis salarios mínimos por cada año de formación de los 12 a los 15 años. 12 salarios mínimos por cada año de los 16 a los 21. Si el jugador participa durante esos años en algún torneo organizado por la FIFA o Conmebol, esos valores se duplican” (Montenegro, 2017).



Con el fin de evitar estos costos, la FCF expidió en el 2017 la Resolución No. 3600 del 16 de enero de 2017, modificando el *Estatuto del jugador* de la FCF y agregando el siguiente párrafo al artículo 34: “Las disposiciones relativas a la indemnización por formación no se aplican a la transferencia de jugadores desde y hacia clubes de fútbol y a la transferencia de jugadoras desde y hacia clubes de fútbol en su rama femenina” (FCF, 2018, p. 18). Esta resolución ha sido clasificada como “El golazo a los clubes aficionados femeninos en Colombia” (Montenegro, 2017) por *El Espectador* y una “jugada magistral” por Myriam Guerrero, cuestionando “¿qué pasó con el trabajo de tantos años?” y destacando que no se le ha brindado el mérito a quienes fueron parte de la construcción de las bases del fútbol femenino en el país, contribuyendo a la continua invisibilización de estas personas.

Como contraposición a esto, Eslava defiende la resolución argumentado que esta permite que los clubes profesionales disminuyan los costos que implica la creación de un equipo femenino y les permita financieramente hacer parte de la liga. Además, expone que, si bien ya existe una amplia cantidad de obstáculos económicos para la consolidación de los planteles femeninos, el pago por derechos de formación por la transferencia de jugadoras entre clubes profesionales y clubes aficionados hubiese representado otro obstáculo más y otra excusa más de los equipos para no participar.

Cabe resaltar que esta normativa sobre la indemnización por formación con respecto al fútbol femenino no solo sucede en Colombia, sino que, a nivel internacional, la FIFA (2019c) estipula en su *Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores* que “los principios de la indemnización por formación no son aplicables al fútbol femenino” (p. 26). Si bien es posible ubicar esta institución formal en la jerarquización del fútbol federado, cabe cuestionar las razones por las cuales la FIFA no ha reglamentado esto y por qué ha decidido excluir al fútbol femenino de la indemnización por formación: ¿responde únicamente a la intención de disminuir los obstáculos económicos?, o ¿es un ejemplo de cómo la inequidad de género sigue permeando la estructura deportiva internacional?

### **Las voluntades individuales: Un factor pivotal**

Para la creación de la primera Liga Femenina fue fundamental el apoyo de la DIMAYOR, al mando de Jorge Perdomo quien hizo parte de la Comisión de Fútbol Femenino de la FCF y para quien la creación de la liga profesional de fútbol femenino en el

país se convirtió en uno de los objetivos de su mandato para el año 2016, como relatan Gabriel Eslava y Diego Perdomo<sup>7</sup>. Esto se puede confirmar con sus declaraciones del año 2017: “Estamos empeñados en sacar este proyecto adelante, porque las mujeres se lo merecen.” (Perdomo, citado por CONMEBOL, 2017a). A partir de dicha voluntad individual, la DIMAYOR coordinó el traslado de las jugadoras que se encontraban trabajando y estudiando en el exterior, su hospedaje y los escenarios deportivos donde se llevarían a cabo los encuentros (Gámez, 2019). A pesar del requerimiento de la DIMAYOR en el 2016 “[exigiendo] a todos los clubes del campeonato masculino constituir un equipo femenino”, clubes como Atlético Nacional y Millonarios F.C. no acataron la normativa argumentando “problemas administrativos” (Chalela, 2018).

Con respecto a las negociaciones entre los presidentes de la DIMAYOR y Jorge Perdomo para concretar la creación de la liga, se evidenció una falta de voluntad e interés por parte de varios clubes profesionales. En relación con esto, Eslava afirma que “a los 36 equipos profesionales, de entrada, no les interesaba, no les gustaba [el fútbol femenino]”, y resalta que esto se manifestaba en que ninguno de los 36 clubes, a excepción de Atlético Nacional, se encontraban desarrollando escuelas de formación para el año 2016.

Teniendo en cuenta dicha reticencia por parte de los clubes profesionales, resulta determinante el interés de Jorge Perdomo y del ex presidente de la FCF, Luis Bedoya, en apoyar la profesionalización del fútbol femenino en el país. Si bien se identificó un cambio institucional a nivel internacional y regional, sin la voluntad de los dirigentes del fútbol federado nacional no habría sido posible este hito para el fútbol femenino colombiano en el 2017. Por el contrario, otro funcionario de un club profesional entrevistado destaca que “este señor Jorge Fernando Perdomo le hizo mucho daño al fútbol. Si bien es cierto que él creó la Liga, no tiene ni idea de eso, entonces la creó mal.” Esto lo argumenta con la falta de planeación integral para crear una liga profesional con todo lo que ser ‘profesional’ significa, sino que “se creó como ‘a la brava.’” Varios funcionarios coinciden que dicha falta de conciliación con los clubes profesionales y la falta de planeación del torneo del 2017, fueron dos de los factores que impulsaron la salida de Perdomo de la presidencia de la DIMAYOR.

---

<sup>7</sup> Director deportivo del plantel femenino de Independiente Santa Fe. Previamente, se desempeñó como presidente del plantel femenino del Atlético Huila (campeón de la Liga y de la Copa Libertadores 2018).

A partir de lo abordado en este capítulo, es posible concluir que la profesionalización del fútbol femenino en el 2017 fue la suma de factores tanto formales como informales. Si bien uno de los factores más relevantes en la consolidación de una liga profesional femenina fue la evolución del marco institucional que regula al fútbol, fueron también los aportes de jugadoras, clubes aficionados y voluntades individuales de actores a nivel nacional, los que permitieron que año tras año aumentara el reconocimiento de las mujeres futbolistas. Este reconocimiento ha generado un cambio institucional tanto en la FCF como en la DIMAYOR, materializado en la realización del primer torneo profesional femenino. Dicho esto, es entonces la voluntad individual de los dirigentes del fútbol federado nacional uno de los factores pivotaes para la continuidad y consolidación de la Liga profesional femenina.

Asimismo, fue posible identificar una institución informal que ha permeado tanto a las entidades deportivas nacionales, así como a la sociedad colombiana, que es la invisibilización histórica de las mujeres futbolistas, quienes desde el siglo XX han hecho parte de una lucha constante por su reconocimiento social e institucional.

### **TERCER CAPÍTULO: DINÁMICAS Y RETOS DE LA CONSOLIDACIÓN DEL FÚTBOL PROFESIONAL FEMENINO**

En el presente capítulo se abordan las dinámicas económicas, político-institucionales y socioculturales que han impactado sobre la consolidación de la Liga Femenina en el país desde el 2017, así como sobre los obstáculos identificados al inicio de la investigación. Se identificó un ‘círculo vicioso’ del fútbol profesional femenino en el que dependiendo del entrevistado y de su rol (jugadora, funcionario de club profesional, periodista de un medio de comunicación tradicional o alternativo), destaca diferentes responsables de la situación actual del fútbol profesional femenino nacional.

Con el fin de ampliar dicha hipótesis y de comprender, desde una perspectiva multidimensional, cuáles han sido los factores que inciden sobre este fenómeno, este capítulo se divide en tres secciones: primero, se abordan los aspectos económicos. Segundo, se analiza el impacto de los preconceptos sociales sobre la mujer futbolista. Por último, se identifican los roles de otros actores como los medios de comunicación y las asociaciones de futbolistas.

### **Aspectos económico-institucionales: ¿El fútbol es un negocio?**

Es relevante analizar los aspectos económicos que han impactado sobre el desarrollo de la Liga Femenina debido a que ha sido uno de los principales obstáculos para la estabilización de la duración del torneo, de las condiciones laborales de las jugadoras y de los recursos financieros de los equipos para sostener a un plantel femenino. Al preguntarle a los entrevistados sobre este aspecto, muchos hicieron referencia a la falta de patrocinios tanto para el torneo como para los equipos. Durante los torneos del 2017 hasta el 2019, el patrocinador de la Liga Femenina fue el mismo que para el torneo masculino: Cerveza Águila, pero finalizado el contrato del patrocinio con la DIMAYOR después de la temporada 2019 y con la llegada de BetPlay como patrocinador de la liga profesional masculina, la Liga Femenina del 2020 se quedó sin patrocinador. Ante esto, Jorge Vélez “ha expresado que muchos se pronunciaron a favor de la realización de un torneo de mujeres, pero en el momento de apoyar con dinero poco y nada ha llegado” (ComuTricolor, 2020).

Como lo expresa Veloza, la DIMAYOR ha intentado “buscar patrocinadores directos [para] el torneo femenino y el patrocinador del masculino dejarlo quieto”. Situación constatada por el expresidente de la DIMAYOR, Jorge Perdomo quien afirmó en el 2019 que los recursos “tenían que ser distintos a los del fútbol masculino porque ‘había un celo’ de no distraer [dichos recursos]” (Gámez, 2019). Con respecto a las cifras sobre la cantidad de recursos económicos necesarios para financiar un torneo profesional se evidenció una falta de claridad sobre estas. A través del análisis de prensa se identificó la cifra necesaria de “8.000 o 10.000” millones de pesos (ComuTricolor, 2020), que contrasta con la cifra de aproximadamente 2.000 millones de pesos para realizar el torneo sustentada por los entrevistados.

Asimismo, se evidenció una amplia discordancia con respecto a los patrocinadores. Por un lado, funcionarios de Fortaleza F.C., Millonarios F.C. e Independiente Santa Fe afirmaron que no hay patrocinadores interesados en financiar al fútbol femenino nacional, teniendo en cuenta que normalmente los contratos con los patrocinadores de los clubes diferencian entre la financiación de los planteles masculinos y los femeninos. Por el contrario, jugadoras profesionales y voceras de las futbolistas, como Manuela Acosta y Vanessa Córdoba, afirman “esa premisa de que no hay recursos es falsa porque sí hay”, pero que, debido a la falta de confianza y rendición de cuentas por DIMAYOR, temen financiar el torneo femenino.

Las dos versiones con respecto a los patrocinadores, tanto de las jugadoras como de la DIMAYOR, comprueban la hipótesis sobre el ‘círculo vicioso’ de la vicepresidenta de AFUTCOL en el cual muchas veces “se habla del bando de las jugadoras y el bando de los clubes como si fueran enemigos.” Discurso que ha ido transformándose con el paso del tiempo, debido a que varios entrevistados coinciden en que debe haber un esfuerzo entre las diferentes partes por concertar sus diferencias a través del diálogo. Así, el actuar de las jugadoras con respecto a la FCF y la DIMAYOR se ha vuelto más estratégico, con el propósito de actuar de la mano de la DIMAYOR y de los clubes, quienes son los encargados de regular el fútbol profesional femenino en el país. Esto ha permitido que en el presente año, Acosta y Córdoba se logran reunir directamente con los dirigentes de la DIMAYOR y hayan acordado realizar el torneo, luego de que en el 2019 se pusiera en duda su continuidad.

Con respecto al financiamiento de los clubes profesionales que participan en la Liga Femenina, todos los entrevistados de los clubes afirman que son los mismos equipos los que financian la nómina, los recursos para el alquiler de los estadios y de los lugares de entrenamiento, así como la indumentaria y todo lo requerido para su participación en el torneo. La mayoría coinciden que la cifra necesaria para sostener a un equipo femenino durante el torneo (que normalmente dura entre dos y cuatro meses, duración que puede extenderse en caso de que el club clasifique a la Copa Libertadores Femenina) varía, en promedio, entre 600 y 800 millones de pesos. Esto debido a que la DIMAYOR solo financia los gastos de desplazamiento en caso de los equipos jueguen de visitante en otra ciudad (tiquetes aéreos, hoteles), teniendo en cuenta que solo cubren una nómina exacta de 18 jugadoras y el cuerpo técnico. Por esto, funcionarios como Perdomo y Andrés Cárdenas<sup>8</sup> afirman que no es rentable para sus respectivos equipos sostener un plantel femenino.

Asimismo, Diego Rodríguez, director técnico del plantel femenino de Fortaleza F.C., relata las condiciones económicas de su equipo, narrando que para el torneo de este año la dirigencia de su club afirmó que “salimos, pero está muy duro, está muy difícil.” Este caso es similar al propio de La Equidad, debido a que, según Salamanca, en el 2019 una de las propuestas para la realización de la Liga Femenina por parte de la DIMAYOR fue que solo

---

<sup>8</sup> Miembro de la Junta Directiva del plantel femenino en Millonarios.

compitieran los ocho equipos que están ‘obligados’ por la normativa CONMEBOL, pero que, ante esto, el presidente del club afirmó que “yo siempre voy a querer participar en el torneo femenino así no esté obligado.”

Esta actitud ante las dificultades económicas es común entre los clubes profesionales que hicieron parte de la investigación. Si bien muchos alegan la baja rentabilidad del fútbol femenino para sus clubes, también afirman que quieren seguir trabajando por el desarrollo de este deporte, lo que difiere de la perspectiva de Jorge Perdomo sobre la negativa de los clubes por apoyar este fenómeno. Ejemplo de esto, es el caso de Independiente Santa Fe, club reconocido por el apoyo a su plantel femenino desde la creación de la Liga, convirtiéndose en referente del fútbol femenino nacional. Este caso recuerda y resalta la importancia de la voluntad individual de los dirigentes de los clubes, dado que los entrevistados destacan que fue gracias a la voluntad e interés del ex presidente del club, César Pastrana, que se logró la conformación de un plantel femenino sólido con condiciones laborales ejemplares para sus futbolistas. Eslava relata que Santa Fe llegó a invertir casi 1.200 millones de pesos por temporada en su plantel femenino, cubriendo dichas condiciones laborales de las jugadoras.

Otros clubes profesionales que se han destacado por su apoyo al plantel femenino son Junior, Atlético Nacional y América de Cali. Por el contrario, hay varios clubes que han decidido no continuar participando en la Liga Femenina como el Atlético Huila y el Cúcuta Deportivo, alegando pérdidas económicas y baja rentabilidad.

En relación con los recursos del ‘Programa *Forward 2.0*’ (FIFA) y del ‘Programa Evolución’ (CONMEBOL), mencionados previamente, los entrevistados afirmaron que hasta el momento no tienen información de cómo se han invertido estos recursos y que no conocen ningún proceso de rendición de cuentas por parte de la DIMAYOR y de la FCF sobre el destino de esta fuente económica, cuyo principal objetivo es apoyar al fútbol femenino.

A partir de las falencias económicas que ha presentado el fútbol profesional femenino en los últimos años, el Ministerio del Deporte, ha propuesto financiar una parte de los recursos necesarios para el torneo del 2020, pero hasta el momento no se ha efectuado el desembolso de los 1.400 millones de pesos que ha reiterado que tiene disponibles para aportarle a la FCF y a la DIMAYOR para la realización del torneo, como Acosta y otros entrevistados resaltan. Ante esto, Acosta afirma que “el Ministerio del Deporte no ha podido

desembolsar porque la DIMAYOR no quiere estar expuesta a una auditoria financiera”, lo que María José García complementa explicando que en caso de que la DIMAYOR reciba recursos del Estado, estaría expuesta a un proceso de inspección, vigilancia y control más riguroso del que ya es responsable el Ministerio sobre la FCF.

Esta situación representa uno de los asuntos más relevantes sobre la poca injerencia que tiene el gobierno colombiano, y en especial el Ministerio del Deporte, sobre la realización de un campeonato de fútbol profesional femenino en Colombia. Esto deriva de la normativa de FIFA abordada previamente sobre la obligación de las Federaciones Miembro de “administrar sus asuntos de forma independiente y procurar que no se produzca ninguna injerencia por parte de terceros en sus asuntos internos” (FIFA, 2019a, p. 17). Por lo tanto, el rol de las entidades gubernamentales con respecto al fútbol femenino además de “limitarse a la Inspección, Vigilancia y Control y brindar acompañamiento técnico en la medida que las federaciones así lo deseen” (Ministerio del Deporte, 2019), puede hacer parte de las negociaciones entre las jugadoras y la DIMAYOR, así como aportar ideas para la realización de un campeonato más estable, pero no puede forzar a la FCF ni a la DIMAYOR a realizar un torneo profesional femenino dada la naturaleza privada del fútbol federado<sup>9</sup>.

Luego de haber abordado los obstáculos económicos de la liga profesional fue posible identificar dos causas principales de dichos obstáculos: la estabilidad de la Liga, así como la planeación de esta y la imposibilidad de los clubes profesionales por tener la opción de venta de sus futbolistas a otros, situación que en el fútbol masculino es una de las principales fuentes económicas de los clubes profesionales. En primer lugar, los tres torneos profesionales de fútbol femenino que ha organizado la DIMAYOR han durado entre dos y cuatro meses, impactando sobre la continuidad de los procesos realizados por los clubes y la financiación por parte de los patrocinadores.

Varios entrevistados resaltaron que la falta de planeación y de estabilidad de la liga profesional (teniendo en cuenta la incertidumbre en los dos últimos años sobre la realización del torneo), han generado la desconfianza por parte de los posibles patrocinadores tanto para

---

<sup>9</sup> Cabe resaltar, como lo aborda Susa (2015), que la naturaleza de la FIFA refleja zonas grises entre lo público y lo privado. En efecto, los clubes son entidades privadas en su propiedad y desarrollo, pero la actividad es un espectáculo público. La FIFA, en tal sentido, no es solo una multinacional, es también una organización internacional, dado su carácter de actor político.

el torneo como para los planteles femeninos profesionales. Los funcionarios de los clubes entrevistados afirman que muchas empresas privadas les “han cerrado la puerta” a sus propuestas de patrocinar a sus equipos femeninos debido a que estas propuestas se realizan aproximadamente un mes antes del inicio del torneo, tiempo en el que normalmente se les confirma a los clubes sobre la fecha de inicio de este. Diez de los veintiún entrevistados coincidieron con la expresión: “el fútbol es un negocio”, resaltando dos escenarios: primero, sin la consolidación de un proyecto sólido, no será posible atraer a los patrocinadores para financiar la Liga Femenina. Segundo, no es posible obligar a los clubes profesionales a participar en un torneo que consideran como no rentable.

Ante esto, Rodríguez resalta que en el 2019, dado el aviso de la realización de la Liga con poca anticipación, los clubes tuvieron que “en 10 días armar equipo y a jugar”, afectando la calidad de juego de las futbolistas y del espectáculo que se les brinda a las hinchadas en los partidos. Similar a esta situación, Salamanca y Cárdenas destacan que para el torneo de este año se les avisó a los clubes profesionales un mes y medio antes de la fecha prevista para su inicio. Este último destacó que dicha falta de planeación es resultado de que “la DIMAYOR no lo contempla [al fútbol femenino] hoy tampoco de manera organizada. Es un requerimiento más por norma internacional para cumplir, pero no es más.”

Esta inestabilidad e incertidumbre sobre las fechas de realización y duración de los torneos, aspectos definidos por la dirigencia de la DIMAYOR (los funcionarios de los clubes afirman que ellos no hacen parte de esta toma de decisiones y que solo se les notifica la decisión), afecta la continuidad de los procesos de los planteles femeninos y la estabilidad laboral y educativa no solo de las futbolistas, sino también de las personas que conforman el cuerpo técnico de los planteles femeninos. Por esto, es posible afirmar que una de las principales razones del precario desarrollo y de la falta de financiación estable del fútbol femenino profesional en Colombia es la falta de organización y planeación de una estrategia clara para la realización de los torneos por parte de la dirigencia del fútbol federado nacional.

En segundo lugar, con respecto a las fuentes económicas del fútbol, vale la pena abordar los costos de transferencias de las jugadoras. Fue posible constatar que, al finalizar los contratos de las jugadoras profesionales, cuyo promedio de duración en el 2019 fue de tres a seis meses (ACOLFUTPRO, 2019b), las jugadoras quedan ‘libres’ (finalizada la



temporada las futbolistas no hacen parte de ningún club), por lo cual estos no pueden ejercer su derecho de opción de venta de las jugadoras, como sucede en el fútbol masculino.

Esta es una de las razones por las cuales los funcionarios entrevistados afirmaron que el fútbol femenino no es rentable para los clubes profesionales. Rodríguez y Gómez resaltan que, en el fútbol masculino, que muchos de los clubes profesionales “se encargan de invertir en la formación de jugadores para después venderlos”, generando una retroactividad de la inversión, pero que en el fútbol femenino solo se invierte en la formación de las futbolistas y no se recibe nada a cambio, en términos financieros.

En relación con esto, la FIFA (2020), en su *Reporte anual del mercado de transferencias en el fútbol femenino del 2019*, resalta que a nivel global “la gran mayoría de las transferencias involucró a jugadoras sin contrato, que representaron el 86.3% de todas las transferencias en 2019”, mientras que las transferencias con acuerdos permanentes “entre dos representaron solo el 3.5% del total” (p. 11). Esto permite comprender que la imposibilidad de los clubes de ganar por las transferencias no es resultado de la falta de normatividad con respecto a esto, debido a que sí existe el *Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores* de la FIFA, que aplica “indistintamente a hombres y a mujeres” (2019c, p. 8).

Por lo tanto, la razón por la que los clubes no pueden ganar por el cambio de club de una jugadora es debido a la duración de los contratos. Solo podrían obtener ganancias en caso de que la jugadora tuviera un contrato activo con el club y este hiciera directamente la negociación con otro club, pero dado que la gran mayoría de los contratos terminan al darse por finalizado el torneo, o cuando el equipo es eliminado, resulta imposible realizar una transferencia que implique un acuerdo permanente entre los clubes.

Entonces, son estos aspectos relacionados a la financiación de los clubes profesionales que participan en la Liga Femenina, los que han configurado las dinámicas económicas del fútbol profesional femenino en Colombia. Dinámicas que han sido ampliamente criticadas por los medios de comunicación y los interesados en este deporte: las condiciones laborales y salariales de las jugadoras profesionales del país.

Frente a las condiciones laborales que les brindan los clubes profesionales a las jugadoras como los lugares de entrenamiento, indumentaria y escenarios para sus partidos, fue posible evidenciar que los clubes profesionales de Bogotá D.C. proveen buenas

condiciones laborales para sus jugadoras. Por el contrario, ACOFUTPRO (2019b) ha denunciado que varios clubes en otras ciudades del país no cumplen con las condiciones mínimas para un entrenamiento seguro y apropiado para un plantel profesional.

Con respecto a los clubes radicados en Bogotá D.C., las futbolistas y funcionarios entrevistados describieron que los lugares de entrenamiento del plantel femenino eran los mismos del plantel masculino, a excepción de Fortaleza F.C. cuyo plantel femenino le fue asignado unas canchas en Tenjo que según Rodríguez y Vergel, cumple con lo necesario para los entrenamientos del equipo. Ante esto, la capitana resaltó que “Fortaleza es un club que cumple en sus pagos, que intenta dar lo mejor que puede darle al femenino.” En el caso de Independiente Santa Fe, Veloza y Perdomo afirman que “la institución le ha dado exactamente el mismo manejo que al equipo masculino”, por lo que las futbolistas “nunca se sintieron en un equipo inferior a un equipo profesional.” Estas afirmaciones fueron constatadas por las jugadoras y funcionarios del club entrevistados.

Con respecto al caso de Millonarios F.C., fue posible evidenciar una situación similar. Las jugadoras alternan sus entrenamientos entre la sede deportiva de la Universidad Sergio Arboleda y las canchas ‘XColi’, lugar donde entrena el plantel profesional masculino del club. Asimismo, los funcionarios del club entrevistados destacan que el plantel femenino cuenta con su propio cuerpo técnico, se les brinda una tarjeta de movilidad de Transmilenio y tienen acceso de un año a todos los gimnasios Bodytech. Si bien los contratos con el club finalizan terminada la temporada, las futbolistas que manifiesten su interés de continuar sus entrenamientos tienen la opción de continuar entrenando con el equipo universitario de la Universidad Sergio Arboleda, sin importar si hacen parte o no de la comunidad educativa.

Ahora, en relación con La Equidad, Salamanca relató que, como en el caso de Santa Fe y Millonarios F.C., el plantel femenino del club entrena “en la misma sede, bajo las mismas facilidades.” Si bien hay un campo exclusivo para el plantel masculino, el femenino tiene su propio campo de entrenamiento, tiene acceso a los mismos espacios de preparación, recuperación y concentración que el equipo masculino. Frente a los horarios de entrenamiento, ningún entrevistado expresó inconformidad al respecto, debido a que buscan ajustarse con los horarios de trabajo y de estudio de las jugadoras que alternan su práctica deportiva con su vida laboral y estudiantil. Con respecto al cuerpo técnico, Salamanca afirma

que La Equidad les brinda estabilidad laboral, debido a que trabajando para el plantel femenino y el masculino, aseguran su estabilidad laboral durante todo el año. Caso que no pudo ser constatado en Independiente Santa Fe y Millonarios F.C., dado que sus cuerpos técnicos son contratados exclusivamente para el plantel femenino.

Por último, con respecto a otros equipos a nivel nacional, ACOFUTPRO denunció en el año 2019 las precarias condiciones de los lugares de entrenamiento de varios clubes, resaltando que “la mayoría de los equipos no cuenta con camerinos o duchas para cambiarse es decir no contaban con condiciones ideales para el desarrollo profesional de su trabajo” (ACOLFUTPRO, 2019b, p. 15). En este informe, se destacan los casos más críticos: Atlético F.C., Deportes Tolima y Cortuluá F.C., los cuales cuentan con campos de entrenamiento en malas condiciones, generando que varias de sus jugadoras presentaran lesiones físicas.

En segundo lugar, con respecto a las condiciones contractuales y salariales, la situación no es tan favorable como en el caso de las condiciones laborales descritas previamente. Fue posible establecer que los contratos de las futbolistas en el país tienen una duración entre dos meses y seis meses. Asimismo, los contratos la mayoría de las veces no cubren la pretemporada, por lo que las jugadoras no cuentan con cobertura de un seguro médico en caso de presentar lesiones físicas en determinado tiempo.

Además, García destaca que si bien se han presentado múltiples casos en los que los clubes dan por terminados los contratos de las jugadoras antes de cumplir con la duración prevista al inicio de la temporada al ser eliminadas, aún no ha sido sancionado ningún club profesional por esta situación. Esta realidad, denunciada en el *Informe Liga Águila Profesional Femenina 2019* de ACOFUTPRO (2019b), contrasta con la normativa de la FIFA (2019c) y de la FCF (2018), la cual estipula que en caso de que se dé por terminado el contrato de un jugador anticipadamente y sin justa causa, el club podría ser sancionado.

Ahora, con respecto a los salarios de las jugadoras, todos los entrevistados a quienes les fue preguntado sobre esto afirmaron que, en la actualidad, los salarios de las mujeres futbolistas no se pueden comparar con los de los hombres, debido a que es necesario que haya un proceso para que los salarios vayan aumentando con el paso del tiempo. ACOFUTPRO (2020) destaca que los salarios de las jugadoras en Colombia (de quienes tienen un contrato) varían, en promedio, entre un salario mínimo y, en los mejores casos, 3

millones de pesos. Cabe aclarar que existen casos específicos de jugadoras que, dependiendo de su rendimiento, participaciones en Selecciones Colombia y en torneos internacionales, pueden contar con contratos más amplios y salarios más altos que el promedio.

Estas condiciones laborales, contractuales y salariales generan que la gran mayoría de las futbolistas del país deban buscar trabajos alternos durante los meses del año que no hay torneo profesional, entre siete y diez meses, debido a que estos salarios no cubren sus gastos mínimos. Asimismo, esta situación impide la profesionalización de muchas jugadoras que no pueden dedicar el tiempo necesario para su práctica deportiva, afectando no solo el aspecto individual sino global de la Liga. Además, estas condiciones han generado que varias futbolistas, que han representado al país en torneos internacionales con la Selección Colombia, hayan decidido buscar mejores oportunidades laborales en el exterior. En el peor de los casos, Vergel relata que “hay muchas jugadoras que quieren jugar, pero que no pueden por su estabilidad”, por lo que dejan el fútbol y se enfocan laboralmente en profesiones que les permitan sostenerse económicamente de una manera estable.

Otra situación repetitiva es la ‘recategorización’ de futbolistas que en algunos torneos han firmado contratos como profesionales, pero que en caso de mantener este estatus de ‘profesionales’, no pueden participar en los torneos de fútbol aficionado que se realizan el resto del año (por directrices de la DIFÚTBOL). Dicha situación fue expuesta por María José García, vicepresidenta de AFUTCOL, una asociación creada por varias futbolistas del país quienes identificaron que había jugadoras aficionadas sin representación de una asociación que velara por sus derechos, dado que ACOLFUTPRO estatutariamente se define como una asociación para futbolistas profesionales y no puede representar a las futbolistas aficionadas, ni a las profesionales que toman la decisión de ‘recategorizarse’.

### **Aspectos socioculturales: ¿Instituciones informales en evolución?**

Teniendo en cuenta los postulados de Elias y Dunning (1992), quien considera “al deporte como una manifestación específica pero central de la sociedad” (citado en Dávila, 2019, p. 33), resulta fundamental comprender los aspectos socioculturales que permean el fútbol femenino y que se configuran como instituciones informales. Se identificaron los siguientes: los preconceptos sobre las mujeres futbolistas (estereotipos e infantilización); la

inequidad de género y el machismo; el acoso sexual y laboral; y el apoyo tanto de las hinchadas como de las familias de las futbolistas.

En primer lugar, con respecto a los estereotipos sobre las mujeres futbolistas, si bien ha habido una evolución estos valores sociales, se siguen evidenciando en dos fenómenos paradójicos alrededor de cómo se describen a las futbolistas en el país. Por un lado, Cruz (2019) destaca que “el adjetivo más común con el que algunos califican a las jugadoras de fútbol es el de ‘marimachas’ (...) [y] ‘lesbianas’”, y por el otro lado, en repetidas ocasiones se tiende a minimizar a las infantilizar a las jugadoras refiriéndose a ellas como “niñas”.

En relación con los estereotipos como ‘lesbianas’ y ‘marimachas’, varias de las jugadoras entrevistadas afirmaron que se han sentido víctimas de estos estereotipos como es el caso de Vergel, quien destacó que una de las cosas que le gustaría cambiar del pensamiento de la gente [sobre el fútbol femenino] es “el tema de la sexualidad (...) porque es un tema que generaliza.” Reflejo de esta percepción fueron las declaraciones de un entrevistado, cuya identidad se mantendrá en el anonimato, quien resaltó que “el lesbianismo y todo este tema del homosexualismo en el fútbol femenino se da y es una realidad” y concluyó que “ese tipo de relaciones” afectan “el proceso y el rendimiento deportivo.” Si bien aclaró que esto no influye sobre el apoyo al fútbol femenino por parte de la entidad que representa, estas afirmaciones sí evidencian un imaginario social sobre el fútbol femenino a nivel nacional. Ejemplo de esto son las polémicas declaraciones por parte del presidente del Deportes Tolima y ex congresista, Gabriel Camargo, quien en el 2018 afirmó: “eso no da nada económicamente ni nada. Los problemas que hay con las mujeres son más toma tragos que los hombres (...) y fuera de eso es un caldo de cultivo de lesbianismo tremendo” (2018, citado por Redacción El Tiempo). Frente a esto, Eslava, apoyado por Ardila, relata que, si bien las declaraciones de Camargo fueron “totalmente imprudentes, puedo asegurar que hay muchos que piensan igual que él y no lo dicen.” Ante esto, varios funcionarios destacaron que en sus clubes se les recomienda a las jugadoras que manejen sus redes sociales de forma responsable y profesional y que no muestren su vida personal, ni su orientación sexual en estas.

En relación con el estereotipo de ‘marimachas’, Ardila (respaldada por Garton e Hijós, 2017) afirma que en los últimos años ha habido un proceso de homogenización de las jugadoras de fútbol y de construcción de un imaginario sobre las futbolistas basado en afirmar

que “nosotras sí somos bonitas, nosotras no somos marimachas”, rechazando “la figura de la mujer masculinizada a partir de exaltar la mujer hiper-feminizada”. Esto se refleja en las múltiples reiteraciones de una jugadora afirmando que “no todas son así” y Salamanca quien declaró que “no se trata de parecer un hombre porque yo estoy totalmente en contra de eso.”

En segundo lugar, con respecto a los estereotipos, el tema de la infantilización es recurrente no solo en los medios de comunicación que cubren al fútbol femenino, sino también en el lenguaje con el que muchas personas se refieren a las futbolistas en el día a día. Esto se reflejó a lo largo de las entrevistas en las cuales nueve de 21 entrevistados en algún momento de la entrevista se refirió a las mujeres futbolistas como “niñas” y la mayoría de los cuales fueron hombres. Además, como ejemplo de la infantilización de las mujeres futbolistas que ha caracterizado el cubrimiento del fútbol profesional femenino y sin pretensión de exhaustividad, se tiene en cuenta el caso del primer título por parte de Independiente Santa Fe, relatado por varios medios de comunicación.

Con respecto a esto, resalta este apartado del artículo *Las Leonas son las primeras campeonas del fútbol femenino*: “A pesar de que el primer torneo femenino no tuvo mucha acogida en su inicio poco a poco fue conquistando hinchas que se motivaron por el excelente nivel demostrado por las niñas que participaron” (Revista Semana, 2017). La referencia como ‘niñas’ se repite dos veces en este artículo. Dicha situación se repite en varios artículos sobre el logro del plantel femenino de Santa Fe, como es el caso de la revista deportiva Marca en Colombia, la cual reporta: “Las niñas fueron las primeras campeonas de la Liga Femenina en 2017” (Redacción MARCA Claro, 2019).

Si bien podría esperarse que, en tres años de existencia de una liga profesional de fútbol femenino y con las destacadas representaciones de la Selección Colombia a nivel internacional, esta infantilización haya evolucionado, aún es posible identificar este fenómeno en declaraciones de representantes de la dirigencia del fútbol profesional nacional. Como es el caso de Eduardo Méndez, presidente de Santa Fe, quien, respondiendo a las críticas frente a la polémica sobre la posible suspensión de los contratos del plantel femenino como resultado del aislamiento preventivo obligatorio por el COVID-19, afirmó: “Ninguna de las niñas se ha quejado, ellas están agradecidas porque les vamos a pagar” (Méndez, citado por Revista Semana, 2020). Otro ejemplo, son las declaraciones de Jorge Vélez, actual

presidente de la DIMAYOR, quien afirmó: “No queremos utilidades, solo buscamos poder sostenerla y que las niñas tengan lo que les corresponde” (citado por As.com, 2019).

Con respecto a la inequidad de género y al machismo, se encontraron opiniones divididas a lo largo de la realización de las entrevistas. Por un lado, siete entrevistados afirmaron que el fútbol en Colombia aún es considerado como un deporte esencialmente para hombres y que “ser mujeres y jugar fútbol es un pecado”. Frente a este imaginario como ‘pecado’, fue posible evidenciar que este valor social ha permeado a la sociedad colombiana desde hace más de treinta años, cuando Guerrero era jugadora y entrenadora de fútbol y quien resaltó que, en sus tiempos, “no se hablaba de fútbol, era casi un pecado que una mujer se atreviese a ponerse los cortos, los guayos y a pegarle patadas a un balón.” Ante esto, cabe destacar la experiencia de Salamanca: “Llega uno a dirigir equipos masculinos y te preguntan: ‘¿dónde está el técnico? ¿eres la médico?’ (...) En algún momento escuché decir a una mamá: ‘yo nunca pondré a mi hijo en una escuela donde lo dirige una mujer.’”

Ante estas situaciones, Salamanca resalta que es a través del trabajo y “con buen fútbol” que las mujeres se han ido dando su lugar en un espacio que ha sido considerado históricamente como “reservado a los hombres” (p. 43) como Martínez y Vilodre (2014) afirman. Los postulados de Garton e Hijós (2017) sobre cómo las mujeres que deciden practicar “deportes tradicionalmente ‘de hombres’ (...) se ven enfrentadas no sólo con obstáculos institucionales, socioculturales y económicos, sino también con marginalización y estigmatización sociales” (p. 25-26), reconfigurando los imaginarios de género en la sociedad, permiten comprender los valores sociales sobre las mujeres futbolistas y los obstáculos generados por estos. Asimismo, al preguntarle a Salamanca por la evolución de estos valores sociales, resalta que ha habido un problema histórico de falta de oportunidades para las mujeres en la arena del fútbol, tanto futbolistas como entrenadoras. En la actualidad, ella es la única mujer que dirige a un equipo profesional en el país.

En contraposición a esta percepción sobre la inequidad de género y el machismo que caracteriza al fútbol femenino, un funcionario entrevistado afirmó que “no, hoy el cuento del machismo y eso no. Ya la sociedad piensa diferente.” Como punto medio, Nathalia Prieto afirma que en la actualidad “hay más aceptación. No al 100% como a uno le gustaría, todavía

hay gente machista que le parece terrible que una mujer juegue al fútbol”, pero la transformación de dichos imaginarios es un proceso en el cual se encuentra la sociedad.

### **Las hinchadas: Fundamentales en el apoyo a las futbolistas**

La evolución de estos valores sociales, estereotipos e imaginarios alrededor de las mujeres futbolistas ha estado acompañada del apoyo de las hinchadas de los clubes profesionales del país. Se ha evidenciado que la principal naturaleza de la hinchada que acompaña a las futbolistas en el estadio es familiar, reflejando que ha habido una transformación paulatina de la imagen negativa sobre las mujeres futbolistas en las familias colombianas. Este cambio institucional se ve reflejado a nivel global, con una de las tácticas de mercadeo por la FIFA (2018a), en su *Estrategia de fútbol femenino*, que propone “renovar la estrategia de venta de entradas y diseñar un modelo que integre el aspecto ‘familiar’ del fútbol femenino” (p. 15). Si bien Guerrero y Ardila destacan que muchas de las futbolistas en las décadas de los 80s y 90s practicaban fútbol “a escondidas de sus padres”, en la actualidad cada día más familias y padres de familia apoyan la idea de que sus hijas jueguen fútbol. Además, a pesar de que ha aumentado el apoyo, este va de la mano con la obligación o recomendación para que las mujeres desarrollen otra alternativa laboral paralela al fútbol.

Asimismo, con respecto al apoyo de los hinchas de los clubes profesionales al fútbol femenino, se presentan dos situaciones contrapuestas: quienes apoyan la hipótesis de que cada vez más hay más personas apoyando a los planteles femeninos y van al estadio. Hipótesis apoyada por las cifras de asistencia al estadio en la final de este torneo entre Santa Fe y Atlético Huila con la presencia de 33.327 aficionados (AS Colombia, 2017) y a la final entre el América de Cali y el Independiente Medellín Formas Íntimas del 2019 a la cual asistieron aproximadamente 28.263 espectadores (Pulzo, 2019). En contraposición, funcionarios como Perdomo, Cárdenas y Méndez afirman que “realmente es muy poca la asistencia [en los estadios]. Que la gente te pague la boleta solo para el fútbol femenino, no pasa en el momento.” Ante esto, destacan que una de las soluciones para incentivar el apoyo de las hinchadas al fútbol femenino es programar los partidos de los planteles femeninos antes de los partidos de los equipos masculinos como ‘preliminares.’



## **Acoso sexual y laboral**

Con respecto a los valores sociales, fue posible identificar el problema del acoso sexual a las jugadoras, evidenciado en casos como las denuncias de acoso sexual por dos jugadoras de la selección Colombia sub-17 y por la fisioterapeuta, Carolina Rozo, en contra del entrenador Didier Luna (La Liga Contra el Silencio, 2019) y las recientes denuncias de acoso por parte de Nicole Regnier en contra del entrenador, Álvaro Núñez, durante su etapa como jugadora en Junior Femenino. A lo largo de las entrevistas, resultó difícil preguntarle a las jugadoras y funcionarios sobre este aspecto, por lo que se recolectó poca información.

En relación con el caso de Luna, algunas de las jugadoras entrevistadas, parte de la Selección Colombia sub-17, afirmaron que nunca fueron víctimas de acoso y que “el error que cometió el profe Didier era su manejo de grupo (...) él es como cascarrabias. Él te tira comentarios, pero uno lo tomaba normal porque uno ya sabía cómo era él.” A partir de estas declaraciones, varios entrevistados afirmaron que los planteles femeninos tienen un manejo de equipo diferente y que el entrenamiento y “el fútbol femenino no es para todo el mundo.”

Otra es la perspectiva que muestran casos como el de Regnier en Junior, durante el 2018, quien denunció que el director técnico “es un tipo muy irrespetuoso, tuve muchísimos inconvenientes y estuve a punto de renunciar más de 10 veces por toda las 'guachadas' y las barbaridades que me decía delante del grupo” (Regnier, citada por Redacción El Tiempo, 2020). En la entrevista con uno de los funcionarios de los clubes, al preguntarle sobre los posibles casos de acoso hacia las jugadoras en los clubes profesionales, afirmó: “en donde yo me moví, hablando del equipo como tal entre las jugadoras y el cuerpo técnico, nunca presencié algo así, todo fue atado al respeto”, pero manifestó que sí ha visto a entrenadores hacerle comentarios “fuera de tono” a las jugadoras a manera de chiste y que si bien estos casos son normales, podrían considerarse como casos de acoso.

Estos casos demuestran que, si bien estos hechos no son recurrentes en los clubes profesionales del país, sí hay jugadoras que han sido víctimas de acoso sexual y laboral por parte de sus entrenadores o miembros del cuerpo técnico, como lo relató una de las jugadoras entrevistadas, cuya historia se mantiene en el anonimato por su seguridad. Dichas situaciones afectan el rendimiento de las futbolistas, así como su profesionalización efectiva, como relata

Regnier: “no pude disfrutar tanto ese proceso por un señor que estaba al mando del grupo y fue desastroso” (citada por Redacción El Tiempo, 2020).

### **El rol de otros actores: Los medios de comunicación y las asociaciones de futbolistas**

Es relevante resaltar los roles que otros actores involucrados en el fútbol profesional femenino colombiano han jugado a lo largo de los tres torneos realizados. Primero, vale la pena destacar el rol de los medios de comunicación tanto tradicionales como alternativos en el cubrimiento y transmisión de los partidos. El medio de comunicación que en la actualidad posee los derechos de transmisión del fútbol profesional femenino es *Win Sports*, como lo destaca su presidente, Parada: “*Win Sports* es el propietario de todos los derechos del fútbol nacional colombiano en Colombia y le da un pago fijo anual a la Dimayor” (citado por Neira, 2020). Varios entrevistados afirmaron que hace falta compromiso por parte de los medios de comunicación como *Win Sports*. Ante esto, Laura López, periodista del canal, afirmó que es decisión del canal cuál va a ser el cubrimiento de los partidos de la Liga Femenina, basándose en la decisión de la DIMAYOR sobre la cantidad de partidos que tienen los torneos.

En relación con esto, ACOOLFUTPRO denunció que en el 2019 “el canal WIN SPORTS transmitió un partido por fecha de las Fases I y II del torneo. En semifinales, transmitieron solamente los dos partidos de vuelta. Las dos finales (ida-vuelta) también fueron televisadas” para un total del 19% de los partidos de la Liga transmitidos (ACOLFUTPRO, 2019b, p. 10). Asimismo, los horarios del 77% de los partidos fueron programados entre las 10 am y las 4 pm del día, afectando la posibilidad de que los televidentes vieran los partidos y asistieran a los estadios, impactando negativamente sobre la masificación y visibilización del fútbol femenino (ACOLFUTPRO, 2019b).

Como respuesta a esta situación de los canales de televisión tradicionales, han surgido varios medios de comunicación alternativos como ‘Fémina Fútbol’, ‘Mundo Cardenal’, ‘Azul Femenino’, entre muchos otros, así como las redes sociales de los clubes profesionales, que se han encargado de transmitir virtualmente los partidos y han cubierto todo lo relacionado con las futbolistas profesionales y la liga femenina del país.

Sarah Castro, actual directora del Diario As Colombia, resaltó en su entrevista que una de las razones de la baja cobertura del fútbol femenino por parte de los medios de comunicación y de la opinión pública es la subrepresentación e invisibilización del deporte

femenino producto de un factor cultural, como lo destaca también Gabriela Ardila. Frente a esto, afirma que el rol de los medios de comunicación en este proceso de consolidación del fútbol profesional femenino es visibilizar esta práctica y sus dinámicas, así como darle voz a las jugadoras, como fue el caso de la rueda de prensa el 8 de marzo de 2019. Esto a través de la destinación de recursos a un cubrimiento responsable que busque reducir los estereotipos y preconcepciones de la sociedad sobre las mujeres futbolistas. Los medios de comunicación son entonces una herramienta fundamental en el proceso de transformación y evolución de la sociedad a favor del fútbol femenino, así como de las instituciones informales que lo rodea.

Segundo, vale resaltar el rol que han desempeñado las asociaciones de futbolistas en Colombia: ACOFUTPRO y AFUTCOL. Con respecto a ACOFUTPRO, si bien es una asociación de futbolistas profesionales cuyo objetivo es “representar a los y a las futbolistas profesionales en Colombia para que se garanticen sus derechos constitucionales” (ACOFUTPRO, s.f.), las relaciones entre la FCF y la DIMAYOR y esta asociación se ha quebrantado durante los últimos años. Por esto, más allá de realizar informes, pliegos de peticiones y denuncias en contra de la gestión de la DIMAYOR con respecto al fútbol profesional femenino, no han logrado negociar exitosamente con la dirigencia del fútbol en Colombia en pro de la mejora de las condiciones de las jugadoras, como lo resaltan dos jugadoras entrevistadas: “la DIMAYOR no quiere tener contacto con ACOFUTPRO.”

Ante este bloqueo de los canales de comunicación entre ACOFUTPRO y la DIMAYOR han surgido dos alternativas: la creación de la Asociación de Futbolistas Colombianas (AFUTCOL), así como la representación directa de las futbolistas por Acosta y Córdoba, que, a través de un discurso propositivo con la DIMAYOR, buscan encontrar soluciones conjuntas para la consolidación del fútbol profesional femenino en Colombia.

## **CONCLUSIONES**

El fútbol femenino en Colombia se ha convertido en un espacio de visibilización y de transformación de los imaginarios sociales del país, a lo largo de los últimos años. Si bien existen registros de la práctica de este deporte por parte de mujeres desde 1950, solo hasta la última década ha aumentando significativamente su reconocimiento en el fútbol. Cada vez más mujeres hacen parte de un espacio considerado como exclusivamente masculino

(Martínez y Vilodre, 2014), no solo en la cancha, sino también en las barras futboleras, constatado por la creación de nuevas barras organizadas como la Coordinadora Feminista y Futbolera del país, integrada por mujeres hinchas de todo el territorio nacional.

La presente investigación permitió identificar exitosamente los factores políticos, sociales y económicos que han definido el origen y el desarrollo de la liga de fútbol femenino en Colombia, así como las instituciones formales e informales a nivel internacional y nacional que inciden en el fútbol femenino en el país. Por lo tanto se respondió a la pregunta ¿Cómo se han configurado las dinámicas de la Liga profesional de Fútbol Femenino desde su creación en el 2017, a partir de un análisis político-institucional? y fue posible comprobar la hipótesis inicial destacando que es una suma de instituciones (formales e informales), voluntades individuales de actores y una serie de cambios institucionales, la que permitió la génesis de la Liga Profesional de fútbol femenino y la que configura las dinámicas de este.

Con respecto a la profesionalización de esta práctica en el 2017, se identificaron una serie de factores que generaron esta ventana de oportunidad: los cambios institucionales, tanto formales como informales, materializados en la formulación de normativas desde la FIFA y desde la CONMEBOL a favor del desarrollo del fútbol femenino; el trabajo de décadas de la DIFÚTBOL, sentando las bases del fútbol femenino en el país, así como el rol de las mujeres futbolistas que desde inicios de los 90s ya practicaban fútbol *amateur* y que representaron por primera vez al país a nivel internacional en 1998, pero cuya historia ha sido invisibilizada sistemáticamente; la participación exitosa de las ‘Chicas Superpoderosas’ a nivel internacional; y la voluntad individual de actores como el expresidente de la DIMAYOR, Jorge Perdomo, que se caracterizó por una tensión entre la intención por apoyar esta rama femenina del fútbol, la falta de planeación y la división interna que vive la entidad.

Entonces, si bien las nuevas instituciones formales por FIFA y CONMEBOL constituyeron el punto de quiebre necesario para la profesionalización del fútbol femenino en Colombia, cabe resaltar que sin los demás antecedentes, no existiría en la actualidad una liga profesional.

Frente a esto, es pertinente analizar que actualmente las Federaciones Miembro de la FIFA, especialmente la FCF, se encuentran en la segunda fase del ‘ciclo de vida’ de las normas, definido por Finnemore y Sikkink (1998). Esto debido a que si bien se ha dado un

cambio institucional (tanto formal como informal) de las regulaciones del fútbol profesional femenino a nivel global, especialmente en la última década, aún nos encontramos en una etapa de adaptación de las directrices y normativas nacionales basada en las formuladas por la FIFA y la CONMEBOL. Además, se evidencia que estas normas no han logrado adquirir “una calidad dada por sentado” (Finnemore y Sikkink, 1998, p. 895) y siguen siendo objeto de debate público; por lo tanto, no se ha logrado una efectiva internalización de las normas.

Con respecto al apoyo financiero que la FIFA y la CONMEBOL han brindado al fútbol femenino a través de la FCF, se evidenció una falta de transparencia y de rendición de cuentas sobre los recursos recibidos, así como en la toma de decisiones por parte de la DIMAYOR. Con respecto a esto, uno de los factores que más ha impactado sobre las dinámicas de la Liga es la falta de interés, de una estrategia clara y del reconocimiento por parte de esta entidad al fútbol femenino. Situación que refleja cómo la estructura organizacional del fútbol nacional sigue siendo permeada por el machismo y la inequidad de género que ha determinado la historia del fútbol latinoamericano (Alabarces, 2018).

Si bien la FIFA es una de las organizaciones estudiadas que más ha demostrado un cambio institucional a favor de las mujeres y de la equidad de género, Elsey y Nadel (2019) resaltan que este cambio se ha dado solo en la última década, aún cuando el fútbol femenino se practica a nivel global desde hace más de un siglo. En el caso colombiano, se identificaron una serie de obstáculos institucionales como la Resolución No. 3600 del 16 de enero de 2017 de la FCF, respaldada por el *Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores* de la FIFA (2019c), que impide la ‘indemnización por formación’ de los clubes aficionados al ser una jugadora vendida por un club profesional, así como la precaria regulación de las transferencias y contrataciones de las futbolistas a nivel global y nacional. Estos obstáculos han sido causantes de la llamada ‘baja rentabilidad’ del fútbol femenino.

Ante esto, cabe cuestionar si estas trabas institucionales responden a un incentivo positivo para promover que los clubes conformen planteles femeninos, o si, por el contrario, responden a la ‘teoría de las organizaciones de género’ de Allison (2014), indicando que “las organizaciones [están] impregnadas de discursos de masculinidades hegemónicas” (p. 45).

Con respecto al estudio de los clubes profesionales del país se identificaron dos casos que evidencian el juego entre reglas y decisiones de los agentes: por un lado, la participación

continua de varios clubes como Independiente Santa Fe y La Equidad en la liga profesional femenina responde a las voluntades individuales de su dirigencia; por otro lado, clubes como Millonarios F.C. cuyos dirigentes afirman que su participación se debe exclusivamente a una “obligación” derivada del *Reglamento de Licenciamiento de Clubes* de la CONMEBOL desde el 2016. Si bien esta última responde a una “obligación”, la representante de ‘Fútbol’, Johanna Díaz, relata que la hinchada del equipo ha apoyado significativamente al plantel femenino, demostrando cómo un cambio formal incide positivamente sobre el proceso de internalización de las normas y sobre la transformación de los imaginarios sociales.

Este caso permite comprender la necesidad de formular e implementar una serie de incentivos hacia la FCF y hacia los clubes profesionales del país, con el fin de que promuevan el desarrollo del fútbol femenino. Los incentivos derivan de: los efectos positivos que representan la implementación e internalización de estas normativas, como el aumento de financiación desde la FIFA y la CONMEBOL, a través de sus programas de desarrollo; y de las consecuencias negativas de la no implementación: la no participación en torneos internacionales y la disminución del financiamiento internacional. Con respecto a los incentivos informales, las hinchadas y la presión mediática juegan un rol fundamental que sobre la realización anual de los torneos, así como la participación de los clubes en estos.

Ahora, en relación con las condiciones laborales de las futbolistas, cabe destacar los esfuerzos institucionales de los clubes profesionales de Bogotá D.C. por profesionalizar la práctica deportiva de sus futbolistas y por brindarle condiciones laborales dignas y equitativas a las mujeres que hacen parte de su equipo. Por el contrario, se evidenció (gracias a ACOLFUTPRO) que en clubes de otras regiones del país, muchas de las futbolistas trabajan en condiciones laborales precarias, impidiendo su profesionalización y exponiéndolas a situaciones de acoso sexual y laboral, así como a lesiones físicas. En ambos casos, la gran mayoría de futbolistas colombianas alternan su práctica deportiva con otras carreras profesionales, dado que actualmente sus salarios no les permiten sobrevivir únicamente de la práctica del fútbol. Este es uno de los aspectos que hace falta reforzar para que la llamada ‘profesionalización’ del fútbol femenino sea una realidad y no solo el nombre de un torneo.

Con respecto a las institucionales informales, se identificó un factor sociocultural que ha configurado las dinámicas de la Liga: los estereotipos sobre las mujeres futbolistas como

‘lesbianas’ y ‘marimachas.’ Estos imaginarios y preconceptos fueron ampliamente constatados y son causantes estructurales de los demás obstáculos económicos y políticos.

Si bien se ha dado una amplia transformación de los imaginarios sobre las jugadoras de fútbol en la sociedad colombiana, reflejado en el apoyo por parte de las familias colombianas a los planteles femeninos, sigue existiendo un bagaje cultural, basado en la “construcción social [del género] que distingue lo masculino y lo femenino (...) dando énfasis principalmente en la biología de ambos sexos” (Louro, 1997, citado en Martínez y Vilodre, 2014, p. 44) que permea la percepción de la sociedad sobre esta práctica deportiva. Este hallazgo es apoyado por Elsey y Nadel (2019), quienes afirman que “aún así, con todo el éxito del fútbol femenino en Colombia, queda mucho por hacer para superar los estereotipos y las fallas para aumentar la visibilidad de la práctica femenina en el país” (p. 258).

Todas las personas que hicieron parte del estudio manifestaron una perspectiva positiva sobre el futuro de este deporte, pero destacaron que es un proceso de internalización y de masificación que requiere de la participación efectiva todos los agentes implicados en este deporte, así como de un esfuerzo institucional interdisciplinario desde la esfera privada y la pública. Por lo tanto, la visibilización de las futbolistas y de quienes han forjado la actualidad del fútbol femenino colombiano, así como la superación del ‘círculo vicioso’ del fútbol femenino, son retos que le corresponden a la sociedad en general.

La actual coyuntura de pandemia ha visibilizado las brechas de género que aún caracterizan no solo al fútbol, sino a la sociedad colombiana. Un claro ejemplo de que si bien los clubes profesionales manifiestan abiertamente su apoyo al fútbol femenino, aún están permeados por la inequidad de género, fue la situación derivada por las actuales medidas de aislamiento preventivo por el COVID-19. Debido a que el torneo femenino no pudo iniciar, como estaba programado en abril, “los únicos clubes que formalizaron contratos de trabajo con las futbolistas y los mantienen, son: América, Nacional (...) e Independiente Santa Fe” (ACOLFUTPRO, 2020, p. 1). Además, ante esta coyuntura, Millonarios F.C. decidió “terminar ‘por mutuo acuerdo’ el vínculo con las jugadoras, así como con el cuerpo técnico siete días después de la firma del contrato.

Entonces, esta pandemia no solo está dificultando aún más la superación de estos desafíos y de los obstáculos económicos y sociales que las mujeres futbolistas se han encontrado al

entrar a este espacio históricamente masculino, sino que también frena el proceso que se venía desarrollando en los últimos años. Teniendo en cuenta que el fútbol es un catalizador de procesos y una arena simbólica que refleja determinadas características sociales (Archetti, 2000, citado por Dávila, 2019), el fútbol femenino es una representación tanto de la brecha de género que las mujeres encuentran en su desempeño profesional, así como de las transformaciones que actualmente vive el país a favor de la superación de esta.

A partir de las dinámicas y factores descritos previamente, es posible concluir que la consolidación del fútbol profesional femenino en el país depende no solo del cambio institucional de las reglas formales que regulan el fútbol a nivel internacional y nacional, sino que este debe ir acompañado por la transformación de las instituciones informales de la sociedad colombiana con respecto a las mujeres futbolistas. Además, este proceso responde a una figura circular que, en tanto sigan transformándose los imaginarios sobre las futbolistas, se generará mayor atracción para los patrocinadores y las hinchadas del país, motivando aún más a los agentes del fútbol del país en seguir cultivando estas voluntades individuales pivotaes en el futuro de la Liga Femenina.

En un mundo globalizado, Colombia no representa un caso aislado. Si bien ha habido avances en la visibilización, reconocimiento y masificación de este fenómeno deportivo, aún queda mucho por hacer. El caso de otros países latinoamericanos lo demuestra: para el 2017, “cuatro de las diez asociaciones miembro de la CONMEBOL tenían a sus selecciones nacionales femeninas inactivas” (Elsey y Nadel, 2019, p. 247). A nivel global, la situación no es diferente: El Mundial Femenino de mayores del 2019 que, si bien rompió records de asistencia y visibilidad mediática, permitió evidenciar las brechas salariales de las campeonas del mundo, Estados Unidos, con respecto a los hombres.

Entonces, estos hallazgos demuestran la pertinencia de la Ciencia Política en la comprensión de fenómenos deportivos que poco han sido abordados desde esta disciplina y que permiten un análisis social e institucional del país. Por esto, esta investigación pretende visibilizar y aportar al desarrollo del fútbol femenino colombiano a través de la comprensión de las perspectivas de todos los actores involucrados en este deporte que, al día de hoy, no han logrado comunicarse efectivamente y trabajar en conjunto por una causa en común: el fútbol femenino en Colombia.



## ANEXOS

### **Anexo 1. Consentimiento informado entrevista<sup>10</sup>**

**Título de la investigación:** El fútbol profesional femenino en Colombia: Una mirada politológica.

**Investigador y datos de contacto:** Daniela Andrea Cano Pérez - email: danielacano@javeriana.edu.co

**Director de tesis y datos de contacto:** Andrés Dávila Ladrón de Guevara – email: andres.davila@javeriana.edu.co

**Institución:** Pontificia Universidad Javeriana.

**Objetivo general de la investigación:** Analizar las dinámicas de la Liga profesional de fútbol femenino en Colombia, desde su etapa de creación hasta la actualidad, a partir de una mirada institucionalista.

#### **Motivaciones para el entrevistado:**

La presente investigación busca abordar el fenómeno del fútbol femenino en Colombia desde una perspectiva académica para así comprender las dinámicas que se desarrollan en el mismo y los obstáculos que se han presentado desde el 2016 para la consolidación de la Liga Femenina. Su participación es fundamental dada su experiencia y conocimiento sobre la temática y permitiría ampliar los aportes académicos sobre este fenómeno deportivo.

**Procedimiento de la entrevista:** Si usted accede a participar en esta investigación, se le pedirá responder una entrevista de elaboración propia la cual abordará la temática del fútbol profesional femenino en el país. Esta entrevista tomará aproximadamente 30 minutos de su tiempo y será grabada con el fin de que la investigadora pueda transcribir las ideas principales expresadas y así usarlas en su trabajo de grado. Si tiene alguna duda durante la entrevista, puede hacer preguntas en cualquier momento y podrá retirarse o negarse a responder cualquier pregunta que usted considere sensato omitir la respuesta o lo afecte personalmente.

**Confidencialidad y participación voluntaria:** La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para

---

<sup>10</sup> Formato basado en los realizados tanto por la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana (s.f.) como el Instituto Municipal de Pereira (s.f.).

ningún otro propósito fuera de los estipulados en esta investigación.

Agradecemos de antemano su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación. Declaro que he sido informado(a) del objetivo de este trabajo de grado y del procedimiento de la entrevista. Además, se me ha indicado que puedo retirarme de la entrevista o negarme a responder alguna pregunta en caso de considerarlo necesario.

Hago constar que la información que provea es confidencial y no será usada para ningún otro objetivo diferente al de esta investigación.

Nombre del entrevistado

Firma del entrevistado

Fecha \_\_\_\_\_

## Anexo 2. Guías de conversación para las entrevistas semi estructuradas y abiertas

### *Guía de conversación para las entrevistas a jugadoras profesionales*

<i>El fútbol profesional femenino en Colombia: Una mirada politológica</i>			
<b>Investigadora:</b>	Daniela Andrea Cano Pérez		
<b>Director de trabajo de grado:</b>	Andrés Dávila Ladrón de Guevara		
<b>Fecha de aplicación</b>		<b>Hora</b>	
<b>Ciudad</b>		<b>Lugar (Específico)</b>	
<b>Nombre del entrevistado</b>			
<b>Entidad a la que hace parte</b>			
<b>Profesión / Cargo que desempeña</b>			
<b>Edad</b>		<b>Género</b>	



<b>Categoría (Tópico de conversación)</b>	<b>Enunciado y preguntas tentativas que guíen la conversación</b>
<b>Introducción</b>	Se realiza una corta introducción sobre la temática de la investigación y el objetivo de la entrevista. Se recuerda lo estipulado en el consentimiento informado y se pregunta si el entrevistado desea que se le hable de “usted” o “tú.” Generar confianza con la entrevistada.
<b>Experiencia individual con el fútbol</b>	Indagar sobre los antecedentes de la jugadora tanto en el fútbol <i>amateur</i> como en el profesional. Comprender los posibles obstáculos y las dinámicas necesarias para profesionalizarse que experimenta una jugadora desde sus inicios en el deporte. ¿Qué razones la llevaron a dedicarse al fútbol como profesión?; ¿Cómo ha sido su experiencia personal en esta práctica?; Desde su experiencia propia, ¿considera que ha evolucionado la práctica del fútbol femenino en Colombia?
<b>Subcategoría: Pertenencia a clubes de fútbol (a nivel nacional como internacional)</b>	Preguntar sobre los clubes a los que ha pertenecido así como las condiciones en las que se encuentra el equipo al que pertenece en la actualidad. ¿Encontró apoyo a la profesionalización del fútbol femenino en los clubes en los que ha estado?; ¿Qué la llevó a cambiar de institución deportiva?; En su actual club, ¿ha percibido apoyo o por el contrario falta de apoyo a las jugadoras y al cuerpo técnico por parte de las directivas?; ¿Podría describir las relaciones entre las jugadoras, el cuerpo técnico, y el personal directivo y administrativo del plantel?, a partir de esto ¿afirmaría que es una buena o mala relación?
<b>Aspecto económico y material tanto del club al que hace parte como de la Liga profesional</b>	Indagar sobre las condiciones económicas y laborales de la jugadora entrevistada. Percepciones sobre el apoyo económico y posibles obstáculos financieros para la consolidación del fútbol profesional femenino. ¿Cómo ha percibido las condiciones laborales y económicas de las futbolistas profesionales en el país?; ¿Cuál es su perspectiva sobre la polémica alrededor de la “inequidad salarial” que afectan a las futbolistas en el país?; ¿A qué factores cree que responden los posibles obstáculos económicos que se le han presentado a la liga de fútbol profesional femenina en Colombia?; ¿Qué opina sobre las condiciones laborales (instalaciones, equipamiento del plantel, y

	disponibilidad de materiales de entrenamiento) en el club donde trabaja?
<b>Aspecto social (Género, valores sociales, denuncias de acoso sexual y laboral)</b>	<p>Comprender la perspectiva de la entrevistada sobre la posible inequidad de género en el fútbol, así como su opinión y experiencia con respecto a la polémica alrededor de discriminación de las mujeres en el fútbol profesional colombiano.</p> <p>¿Cuál es su perspectiva con respecto a la inequidad y discriminación que viven las jugadoras en el fútbol profesional en Colombia?; si considera que existe discriminación, ¿ha sido víctima de ésta?; ¿Considera que los obstáculos sociales que presenta la actualidad del fútbol femenino responden únicamente a los valores de la sociedad colombiana o también se ven reflejados en las normativas, reglamentos y directrices tanto de la DIMAYOR como del club al que hace parte?; ¿Cuál es su opinión acerca de las denuncias de acoso laboral y sexual por parte de algunas jugadoras de las selecciones Colombia?</p>
<b>Perspectiva sobre la actualidad del fútbol femenino y su profesionalización</b>	<p>Indagar sobre la perspectiva del futuro del fútbol profesional en Colombia así como el rol que pueden jugar tanto las futbolistas como las entidades deportivas del país con respecto a la consolidación.</p> <p>¿Cómo describiría la actualidad del fútbol profesional femenino en Colombia?; ¿Qué cree que falta por mejorar?; ¿Qué papel considera que deberían jugar las entidades deportivas así como las jugadoras en el proceso de profesionalización del fútbol femenino?; ¿Opina que el cambio debe enfocarse en las normativas del torneo o en los valores y prejuicios alrededor de la práctica del fútbol por mujeres?</p>
<b>Despedida y comentarios adicionales</b>	<p>Preguntarle a la entrevistada si desea agregar algo que no se haya abordado en la entrevista o si desea hacer algún comentario con respecto al objetivo de la investigación o las preguntas formuladas. Agradecerle su participación en la entrevista y despedirse.</p>

*Guía de conversación para las entrevistas a funcionarios de las entidades deportivas y expertos en fútbol femenino*

<b><i>El fútbol profesional femenino en Colombia: Una mirada politológica</i></b>			
<b>Investigadora:</b>		Daniela Andrea Cano Pérez	
<b>Director de trabajo de grado:</b>		Andrés Dávila Ladrón de Guevara	
<b>Fecha de aplicación</b>		<b>Hora</b>	
<b>Ciudad</b>		<b>Lugar (Específico)</b>	
<b>Nombre del entrevistado</b>			
<b>Entidad a la que hace parte</b>			
<b>Profesión / Cargo que desempeña</b>			
<b>Edad</b>		<b>Género</b>	



<b>Categoría (Tópico de conversación)</b>	<b>Enunciado y preguntas tentativas que guíen la conversación</b>
<b>Introducción</b>	Se realiza una corta introducción sobre la temática de la investigación y el objetivo de la entrevista. Se recuerda lo estipulado en el consentimiento informado y se pregunta si el entrevistado desea que se le hable de “usted” o “tú.” Generar confianza con el entrevistado.
<b>Antecedentes del fútbol femenino. Experiencia individual con el fútbol</b>	Comprender el cargo del funcionario y su relación con el fútbol femenino. Indagar sobre los antecedentes del funcionario tanto en el fútbol <i>amateur</i> como en el profesional. Comprender los factores que permitieron la profesionalización del fútbol femenino y los obstáculos de esta. ¿Qué razones la llevaron a dedicarse al fútbol como profesión?; ¿Cómo ha sido su experiencia personal en esta práctica?; Desde su experiencia propia, ¿considera que ha evolucionado la práctica del fútbol femenino en Colombia?; ¿Qué entidades deportivas e instituciones políticas cree que fueron fundamentales para la creación de la liga profesional en el año 2016?

<p><b>Subcategoría:</b>  <b>Pertenencia a clubes de fútbol (a nivel nacional como internacional)</b></p>	<p>Preguntar sobre los clubes a los que ha pertenecido así como las condiciones en las que se encuentra el equipo al que pertenece en la actualidad.</p> <p>¿Encontró apoyo a la profesionalización del fútbol femenino en los clubes en los que ha estado?; ¿Qué lo llevó a cambiar de institución deportiva?; En su actual club, ¿ha percibido apoyo o por el contrario falta de apoyo a las jugadoras y al cuerpo técnico por parte de las directivas?; ¿Podría describir las relaciones entre las jugadoras, el cuerpo técnico, y el personal directivo y administrativo del plantel?; ¿Cuáles son las normativas que regulan la práctica del fútbol femenino desde su entidad?; ¿Qué opina sobre la eficacia de estas normativas con respecto a la lucha contra la inequidad de género que viven las deportistas, y en especial las futbolistas, en Colombia?</p>
<p><b>Aspecto económico y material tanto del club al que hace parte como de la Liga profesional</b></p>	<p>Indagar sobre las condiciones económicas y laborales del entrevistado. Percepciones sobre el apoyo económico y posibles obstáculos financieros para la consolidación del fútbol profesional femenino.</p> <p>¿Cómo ha percibido las condiciones laborales y económicas de las futbolistas profesionales en el país?; ¿Cuál es su perspectiva sobre la polémica alrededor de la “inequidad salarial” que afectan a las futbolistas en el país?; ¿Qué opina acerca de las afirmaciones de varios funcionarios deportivos sobre la “baja rentabilidad del fútbol femenino” justificando el precario apoyo a este proceso y la falta de cubrimiento mediático?; ¿A qué factores cree que responden los posibles obstáculos económicos que se le han presentado a la liga de fútbol profesional femenina en Colombia?; ¿Qué opina sobre las condiciones laborales (instalaciones, equipamiento del plantel, y disponibilidad de materiales de entrenamiento) en el club donde trabaja?</p>
<p><b>Aspecto social (Género, valores sociales, denuncias de acoso sexual y laboral)</b></p>	<p>Comprender la perspectiva del entrevistado sobre la posible inequidad de género en el fútbol, así como su opinión y experiencia con respecto a la polémica alrededor de discriminación de las mujeres en el fútbol profesional colombiano.</p> <p>¿Cuál es su perspectiva con respecto a la inequidad y discriminación que viven las jugadoras en el fútbol profesional en Colombia?; si considera que existe discriminación, ¿ha sido</p>

	<p>víctima de ésta?; ¿Considera que la situación actual del fútbol profesional femenino en el país responde a los valores de la sociedad colombiana alrededor de las mujeres practicando fútbol?; ¿Considera que los obstáculos sociales que presenta la actualidad del fútbol femenino responden únicamente a los valores de la sociedad colombiana o también se ven reflejados en las normativas, reglamentos y directrices tanto de la DIMAYOR como del equipo al que hace parte?; ¿Cuál es su opinión acerca de las denuncias de acoso laboral y sexual por parte de algunas futbolistas?; ¿Considera que existe mayor apoyo institucional a los planteles masculinos que femeninos en Colombia?</p>
<p><b>Perspectiva sobre la actualidad del fútbol femenino y su profesionalización</b></p>	<p>Indagar sobre la perspectiva del futuro del fútbol profesional en Colombia, así como el rol que pueden jugar tanto las futbolistas como las entidades deportivas del país con respecto a la consolidación.</p> <p>¿Cómo describiría la actualidad del fútbol profesional femenino en Colombia?; ¿Qué cree que falta por mejorar?; ¿Qué papel considera que deberían jugar las entidades deportivas así como las jugadoras en el proceso de profesionalización del fútbol femenino?; ¿Opina que el cambio debe enfocarse en las normativas del torneo o en los valores y prejuicios alrededor de la práctica del fútbol por mujeres?; Desde su perspectiva institucional, ¿qué papel considera usted que deben tener los clubes deportivos del país así como las entidades deportivas como la DIMAYOR y gubernamentales como el Ministerio del Deporte?; Teniendo en cuenta la situación actual, ¿considera que hace falta mayor iniciativa institucional?</p>
<p><b>Despedida y comentarios adicionales</b></p>	<p>Preguntarle al entrevistado si desea agregar algo que no se haya abordado en la entrevista o si desea hacer algún comentario con respecto al objetivo de la investigación o las preguntas formuladas. Agradecerle su participación en la entrevista y despedirse.</p>

*Guía de conversación para las entrevistas a funcionarios de los medios de comunicación*

<b><i>El fútbol profesional femenino en Colombia: Una mirada politológica</i></b>			
<b>Investigadora:</b>		Daniela Andrea Cano Pérez	
<b>Director de trabajo de grado:</b>		Andrés Dávila Ladrón de Guevara	
<b>Fecha de aplicación</b>		<b>Hora</b>	
<b>Ciudad</b>		<b>Lugar (Específico)</b>	
<b>Nombre del entrevistado</b>			
<b>Entidad a la que hace parte</b>			
<b>Profesión / Cargo que desempeña</b>			
<b>Edad</b>		<b>Género</b>	



<b>Categoría (Tópico de conversación)</b>	<b>Enunciado y preguntas tentativas que guíen la conversación</b>
<b>Introducción</b>	Se realiza una corta introducción sobre la temática de la investigación y el objetivo de la entrevista. Se recuerda lo estipulado en el consentimiento informado y se pregunta si el entrevistado desea que se le hable de “usted” o “tú.” Generar confianza con el entrevistado.
<b>Experiencia individual con el fútbol</b>	Comprender el cargo del funcionario y su relación con el fútbol femenino. Indagar sobre los antecedentes y experiencia del funcionario en medios de comunicación. ¿Qué cargo desempeña?; ¿Cuánto tiempo lleva en el cargo?; En sus funciones, ¿existe alguna relacionada directamente con el cubrimiento de la Liga Femenina? Si su respuesta es afirmativa, ¿de qué eventos ha sido parte?
<b>Perspectiva sobre la actualidad del fútbol femenino y su profesionalización</b>	Indagar sobre la perspectiva del futuro del fútbol profesional en Colombia así como el rol que pueden jugar tanto los medios de comunicación como las entidades deportivas del país con respecto a la consolidación. A partir de su experiencia, ¿cómo describiría el desarrollo y la situación actual del fútbol profesional femenino en el país?; ¿Qué entidades deportivas e instituciones políticas cree que fueron



	<p>fundamentales para ventana de oportunidad que permitió la creación de la liga profesional en el año 2016?</p>
<p><b>Rol de los medios de comunicación en la masificación y profesionalización del fútbol femenino</b></p>	<p>Comprender las dinámicas del cubrimiento mediático del fútbol profesional femenino en el país. Indagar sobre el papel que juegan los medios de comunicación sobre el desarrollo de este deporte.</p> <p>¿Cómo funcionan los derechos de transmisión de la Liga Femenina?; ¿El medio de comunicación del que hace parte transmite partidos de dicho torneo?; ¿A qué factores cree que responde la cantidad de partidos transmitidos en televisión de la Liga Femenina?; ¿Qué opina acerca de las afirmaciones de varios funcionarios deportivos sobre la “baja rentabilidad del fútbol femenino” justificando el precario apoyo a este proceso y la falta de cubrimiento mediático? ¿Esto se ve reflejado en la parrilla de transmisiones del medio al que representa?; ¿Qué papel considera que deberían jugar los medios de comunicación en el proceso de profesionalización y masificación del fútbol femenino?; Teniendo en cuenta la situación actual, ¿considera que hace falta mayor iniciativa por parte del medio de comunicación que usted representa?; A nivel interno del medio que usted representa, ¿qué cambios se han pensado realizar con respecto a las transmisiones y el cubrimiento mediático de la Liga Femenina?</p>
<p><b>Aspecto social (Género, valores sociales, denuncias de acoso sexual y laboral)</b></p>	<p>Comprender la perspectiva del entrevistado sobre la posible inequidad de género en el fútbol, así como su opinión y experiencia con respecto a la polémica alrededor de discriminación de las mujeres en el fútbol profesional colombiano.</p> <p>¿Cuál es su perspectiva con respecto a la inequidad y discriminación que viven las jugadoras en el fútbol profesional en Colombia?; ¿Considera que la situación actual del fútbol profesional femenino en el país responde a los valores de la sociedad colombiana alrededor de las mujeres practicando fútbol?; ¿Cuál es su opinión acerca de las denuncias de acoso laboral y sexual por parte de algunas futbolistas?; ¿Considera que existe mayor cubrimiento mediático a los planteles masculinos que femeninos en Colombia?; ¿Percibe dentro de la entidad de la que hace parte estereotipos alrededor de las futbolistas? o por el contrario, ¿cree usted que dichos estereotipos se están transformando dado el aumento de la popularidad de este fenómeno deportivo?; ¿Considera que el aumento de la popularidad del fútbol</p>

	femenino a nivel mundial (como por ejemplo, el último Mundial de Fútbol en Francia) ha impactado sobre la percepción y el apoyo a esta práctica a nivel nacional?
<b>Despedida y comentarios adicionales</b>	Preguntarle al entrevistado si desea agregar algo que no se haya abordado en la entrevista o si desea hacer algún comentario con respecto al objetivo de la investigación o las preguntas formuladas. Agradecerle su participación en la entrevista y despedirse.

### **Anexo 3. Convenios entre clubes aficionados y clubes profesionales para la participación en la Liga Femenina colombiana**

<b>Club aficionado</b>	<b>Club (o clubes) profesional (es)</b>	<b>Ciudad</b>
Club Deportivo Escuela de Fútbol Sarmiento Lora	América de Cali y Deportivo Cali	Cali
Club Botín de Oro Femenino	Atlético Bucaramanga	Bucaramanga
Club Gol Star	Cúcuta Deportivo	Bogotá D.C.
Club Deportivo Formas Íntimas	Envigado F.C. e Independiente Medellín	Envigado; Medellín
Escuela de Fútbol Real Pasión	Fortaleza F.C.	Cota
Future Soccer	Independiente Santa Fe	Bogotá D.C.
Astros Palmira, Femenino Palmira y Club Deportivo Escuela de Fútbol Sarmiento Lora	Orsomarso Sportivo Clube Femenino	Palmira

*Nota.* Elaboración propia a partir de la información recogida en las entrevistas, así como de la información tomada de Pamo (2016).

## LISTA DE REFERENCIAS

- Alabarces, P. (Comp.) (2003). *Futbologías: Fútbol, Identidad y Violencia En América Latina* (1era ed.). Colección Grupos de Trabajo de CLACSO.
- Alabarces, P. (2018). *Historia mínima del fútbol en América Latina* (1era ed.). Turner Publicaciones S.L. y El Colegio de México.
- Asociación Colombiana de Futbolistas [ACOLFUTPRO]. (2019a, 8 de marzo). *NUESTRAS ASOCIADAS RATIFICARON SUS DENUNCIAS*. Asociación Colombiana de Futbolistas [ACOLFUTPRO]. <http://acolfutpro.org/rueda-de-prensa-acolfutpro-y-el-futbol-femenino-2/>
- Asociación Colombiana de Futbolistas [ACOLFUTPRO]. (2019b, 3 de diciembre). *Informe Liga Águila Profesional Femenina 2019*. Asociación Colombiana de Futbolistas [ACOLFUTPRO]. <http://acolfutpro.org/wp-content/uploads/2019/11/Informe-Futbol-Profesional-Femenino-2019-Final-1.pdf>

- Asociación Colombiana de Futbolistas [ACOLFUTPRO]. (2020, 26 de marzo). *Informe sobre la situación de las futbolistas de la liga femenina*. Asociación Colombiana de Futbolistas [ACOLFUTPRO]. <http://acolfutpro.org/informe-sobre-la-situacion-de-las-futbolistas-de-la-liga-femenina/>
- Asociación Colombiana de Futbolistas [ACOLFUTPRO]. (s.f.). *Quiénes somos*. Asociación Colombiana de Futbolistas [ACOLFUTPRO]. <https://acolfutpro.org/quienes-somos/>.
- Acosta, J., y Mendieta, J. (2018). *El fútbol como fenómeno cultural, un acercamiento desde la literatura científica en comunicación*. Universidad Cooperativa de Colombia. [http://repository.ucc.edu.co/bitstream/ucc/6055/1/2018\\_futbol\\_cultura\\_identidad.pdf](http://repository.ucc.edu.co/bitstream/ucc/6055/1/2018_futbol_cultura_identidad.pdf)
- As.com. (2019, 7 de marzo). Jorge Perdomo respalda el fútbol femenino y critica a la dirigencia. As. [https://colombia.as.com/colombia/2019/03/07/futbol/1551972398\\_546310.html](https://colombia.as.com/colombia/2019/03/07/futbol/1551972398_546310.html)
- As.com. (2019, 31 de octubre). Dimayor: "Nos dejaron solos con la liga femenina". As. [https://colombia.as.com/colombia/2019/10/31/futbol/1572554935\\_126751.html](https://colombia.as.com/colombia/2019/10/31/futbol/1572554935_126751.html).
- Allison, R. (2014). *Gender and the organization of women's professional soccer*. [Tesis doctoral] University of Illinois at Chicago. <https://search.proquest.com/docview/1649207234>
- Allison, R. (2016). Business or cause? gendered institutional logics in women's professional soccer. *Journal of Sport & Social Issues*, 40(3), 237-262. doi:10.1177/0193723515615349
- Álvarez, M. (2018). Marcando la cancha: una aproximación al fútbol femenino desde las ciencias sociales. *Cuestiones de Sociología*, (18), e055. doi:10.24215/23468904e055 <https://doi.org/10.24215/23468904e055>
- Avalos, M. (2017, 12 de enero). «LAS NUEVAS GENERACIONES DEBEN SABER QUE EL FÚTBOL FEMENINO NO APARECIÓ EN EL 2005”: MYRIAM GUERRERO. *Fémima Fútbol*. <https://feminafutbol.com/noticias/las-nuevas-generaciones-deben-saber-que-el-futbol-femenino-no-aparecio-en-el-2005-myriam-guerrero-5639/>
- Cabrera, J. (2014). Puto: normalización institucional de la discriminación en el fútbol. *Desbordes. Revista De Investigaciones. Escuela De Ciencias Sociales, Artes Y Humanidades - UNAD*, 5, 75-82.

- Chalela, D. (2018, 21 de mayo). La falta de apoyo en el fútbol femenino es una realidad en Colombia. *Plaza Capital*. <https://plazacapital.co/la-cancha/3130-la-falta-de-apoyo-en-el-futbol-femenino-en-colombia-es-una-realidad>
- ComuTricolor.com. (2020, 14 de febrero). VIDEO: Increíble explicación que dieron a las futbolistas sobre falta de patrocinio para Liga Femenina 2020. *ComuTricolor.com*. <https://comutricolor.com/en-los-medios/video-explicacion-a-la-falta-de-patrocinios-para-liga-femenina-2020/>.
- Confederación Sudamericana de Fútbol [CONMEBOL]. (2016). *ESTATUTOS DE LA CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE FÚTBOL*. Confederación Sudamericana de Fútbol [CONMEBOL]. <http://www.conmebol.com/es/estatuto>
- Confederación Sudamericana de Fútbol [CONMEBOL]. (2017a). *Arranca la Liga de Fútbol Femenino en Colombia*. Confederación Sudamericana de Fútbol [CONMEBOL]. <http://www.conmebol.com/es/arranca-la-liga-de-futbol-femenino-en-colombia>
- Confederación Sudamericana de Fútbol [CONMEBOL]. (2017b). *REGLAMENTO DEL PROGRAMA EVOLUCIÓN*. Confederación Sudamericana de Fútbol [CONMEBOL]. [http://www.conmebol.com/sites/default/files/reglamento\\_de\\_uso\\_de\\_p.evolucion.pdf](http://www.conmebol.com/sites/default/files/reglamento_de_uso_de_p.evolucion.pdf)
- Confederación Sudamericana de Fútbol [CONMEBOL]. (2017c, 17 de mayo). Nuevo logo y nueva imagen corporativa para la Nueva CONMEBOL [Logo de la CONMEBOL]. <http://www.conmebol.com/es/nuevo-logo-y-nueva-imagen-corporativa-para-la-nueva-conmebol>
- Confederación Sudamericana de Fútbol [CONMEBOL]. (2018). *Reglamento de Licencia de Clubes*. Confederación Sudamericana de Fútbol [CONMEBOL]. <http://www.conmebol.com/es/reglamento-de-licencia-de-clubes-2018>
- Confederación Sudamericana de Fútbol [CONMEBOL]. (2019a, Junio). *ESTATUTOS DE LA CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE FÚTBOL*. Confederación Sudamericana de Fútbol [CONMEBOL]. <http://www.conmebol.com/es/laconmebol/estatutos>
- Confederación Sudamericana de Fútbol [CONMEBOL]. (2019b). CONMEBOL Libertadores Femenina Ecuador 2019 [Logo de la Copa CONMEBOL Libertadores Femenina]. <http://www.conmebol.com/es/libertadores-femenina-ecuador-2019>

- Confederación Sudamericana de Fútbol [CONMEBOL]. (2019c). La CONMEBOL Recopa tiene fechas confirmadas [Logo de la Copa CONMEBOL Recopa]. <http://conmebol.com/es/la-conmebol-recopa-tiene-fecha-confirmadas>
- Confederación Sudamericana de Fútbol [CONMEBOL]. (s.f.). Logo de la Copa CONMEBOL Libertadores [Logo de la Copa CONMEBOL Libertadores]. <http://www.conmebol.com>
- Confederación Sudamericana de Fútbol [CONMEBOL]. (s.f.). Logo de la Copa CONMEBOL Suramericana [Logo de la Copa CONMEBOL Suramericana]. <http://www.conmebol.com>
- Corte Constitucional de la República de Colombia. (2019, 26 de agosto). Acción de tutela instaurada por Carlos Alfonso Negret Mosquera en Calidad de Defensor del Pueblo contra Gabriel Camargo Salamanca. <http://acolfutpro.org/wp-content/uploads/2019/08/AUTOTUTELAFUTBOLFEMENINO.pdf>
- Cruz, S. (2019, 9 de marzo). Informe: Fútbol femenino, la triste metáfora del machismo. *El País*. <https://www.elpais.com.co/deportes/futbol-colombiano/informe-futbol-femenino-la-triste-metafora-del-machismo.html>
- Dávila, A., y Londoño, C. (2001). La nación bajo un uniforme: La Selección Colombia 1985-2001 (II). *Cuadernos De Nación: Belleza, Fútbol y Religiosidad Popular*.
- Dávila, A., y Londoño, C. (2003). La nación bajo un uniforme. Fútbol e identidad nacional en Colombia 1985-2000. En P. Alabarces (Ed.), *Futbologías: Futbol, identidad y violencia en América Latina* (pp. 123-143). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20100920010011/8PII-DavilaLondono.pdf>
- Dávila, A. (2006). Fútbol, selección y Nación: reflexiones y replanteamientos desde la derrota. *Quórum: Revista de pensamiento iberoamericano*, (14), 100-113. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=2698460>
- Dávila, A. (2019). *Ganar sin ganar Nación e identidad en la selección de fútbol de Colombia* (1a ed.). Bogotá D.C., Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

- De la Hoz, R. (2016). Institucionalismo nuevo y el estudio de las políticas públicas. *Justicia*, 21(30), 107-121. doi:10.17081/just.21.30.1353
- Dias, B. (2018). Fútbol femenino: género y recepción televisiva en Twitter. *Mediaciones*, <https://www.openaire.eu/search/publication?articleId=doajarticles::0a7b2b026af40eae6b2ba87462e4c10c>
- División Mayor del Fútbol Colombiano [DIMAYOR]. (s.f.). *Quiénes somos: Historia de la DIMAYOR*. División Mayor del Fútbol Colombiano [DIMAYOR]. <https://dimayor.com.co/index.php/la-dimayor/>
- División Mayor del Fútbol Colombiano [DIMAYOR]. (2017). *Estatutos de la División Mayor del Fútbol Colombiano "DIMAYOR"*. División Mayor del Fútbol Colombiano [DIMAYOR]. [https://issuu.com/centralcolombia/docs/estatutos\\_de\\_la\\_dimayor](https://issuu.com/centralcolombia/docs/estatutos_de_la_dimayor)
- División Mayor del Fútbol Colombiano [DIMAYOR]. (2020). *COMUNICADO: CLUBES QUE PARTICIPARÁN EN LA LIGA FEMENINA 2020*. División Mayor del Fútbol Colombiano [DIMAYOR]. <https://dimayor.com.co/index.php/2020/02/18/comunicado-clubes-que-participaran-en-la-liga-femenina-2020/>
- Elias, N., y Dunning, E. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. Fondo de cultura económica.
- El Heraldo. (2016, 5 de diciembre). Así se jugará la Liga Femenina Colombiana. *El Heraldo*. <https://www.elheraldo.co/deportes/asi-se-jugara-la-liga-femenina-colombiana-308648>
- Elsey, B., y Nadel, J. (2019). *Futbolera: A History of Women and Sports in Latin America* (1era ed.). Austin, Texas: University of Texas Press. doi:10.7560/310427
- ESPN Colombia [@ESPN\_CO]. (2020, 13 de febrero). "EL ARGUMENTO DE ELLOS ES QUE SOMOS MUY POLÉMICAS Y ESO A LOS PATROCINADORES NO LES GUSTA"#ESPNRadioColombia | Vanessa Córdoba [Video adjunto] [Tuit]. Twitter. [https://twitter.com/ESPN\\_CO/status/1228153881307250690?ref\\_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1228153881307250690&ref\\_url=https%3A%2F%2Fcomutricolor.com%2Fen-los-medios%2Fvideo-explicacion-a-la-falta-de-patrocinios-para-liga-femenina-2020%2F](https://twitter.com/ESPN_CO/status/1228153881307250690?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1228153881307250690&ref_url=https%3A%2F%2Fcomutricolor.com%2Fen-los-medios%2Fvideo-explicacion-a-la-falta-de-patrocinios-para-liga-femenina-2020%2F)

- Facultad de Psicología Pontificia Universidad Javeriana. (s.f.). SE-P13-F15 Formato Consentimiento informado entrevista. [https://www.javeriana.edu.co/of-organizacion-y-metodos/psicologia/-/asset\\_publisher/He4DHMJQ53PO/document/id/4449229](https://www.javeriana.edu.co/of-organizacion-y-metodos/psicologia/-/asset_publisher/He4DHMJQ53PO/document/id/4449229).
- Federación Colombiana de Fútbol [FCF]. (2012). *ESTATUTOS DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL*. Federación Colombiana de Fútbol [FCF]. <https://fcf.com.co/index.php/2012/06/01/estatuto-de-la-federacion-colombiana-de-futbol/>
- Federación Colombiana de Fútbol [FCF]. (2017). *Reglamento de Licencia de Clubes de la Federación Colombiana de Fútbol y la DIMAYOR*. Federación Colombiana de Fútbol [FCF]. <https://dimayor.com.co/index.php/2018/07/28/licenciamiento-de-clubes/>
- Federación Colombiana de Fútbol [FCF]. (2018). *Estatuto del Jugador*. Federación Colombiana de Fútbol [FCF]. <https://fcf.com.co/index.php/2012/05/31/estatuto-del-jugador/>
- Federación Colombiana de Fútbol [FCF]. (s.f.). Logo de la Federación Colombiana de Fútbol. [Figura]. <https://images.app.goo.gl/eU6GToR7xhLH2fXK9>
- Fédération Internationale de Football Association [FIFA]. (2018a). *Estrategia de Fútbol Femenino*. Fédération Internationale de Football Association [FIFA]. <https://resources.fifa.com/image/upload/women-s-football-strategy.pdf?cloudid=jor8jikrnmjulndmyoip>
- Fédération Internationale de Football Association [FIFA]. (2018b). *Informe de Finanzas de la FIFA 2018*. Fédération Internationale de Football Association [FIFA]. <https://img.fifa.com/image/upload/nmdyuwbkzuetujfyzu4.pdf>
- Fédération Internationale de Football Association [FIFA]. (2019a). *FIFA Estatutos: Edición de junio de 2019*. Fédération Internationale de Football Association [FIFA]. <https://resources.fifa.com/image/upload/fifa-statutes-5-august-2019-en.pdf?cloudid=ncteibnpru6dnvuodvmt>
- Fédération Internationale de Football Association [FIFA]. (2019b). *Reglamento del Programa de Desarrollo Forward de la FIFA («FIFA Forward 2.0»)*. Fédération Internationale de Football Association [FIFA].



- <https://resources.fifa.com/image/upload/no-1659-reglamento-del-programa-de-desarrollo-forward-de-la-fifa-fifa-forward-2-.pdf?cloudid=kqk8heaywmpnctawfknn>
- Fédération Internationale de Football Association [FIFA]. (2019c, Junio). *Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores*. Fédération Internationale de Football Association [FIFA]. <https://resources.fifa.com/image/upload/reglamento-sobre-el-estatuto-y-la-transferencia-de-jugadores-junio-2019.pdf?cloudid=o5g4zec5mrcndsl8h3ip>.
- Fédération Internationale de Football Association [FIFA]. (2020). *GLOBAL TRANSFER MARKET REPORT 2019: WOMEN PROFESSIONAL FOOTBALL*. Fédération Internationale de Football Association [FIFA]. <https://resources.fifa.com/image/upload/global-transfer-market-report-2019-women.pdf?cloudid=dm3mxtl95tjrufvuohwn>
- Fédération Internationale de Football Association [FIFA]. (s.f.). Logo de la FIFA. [Figura]. <https://images.app.goo.gl/ecmdAacSLsmwbFN49>
- Finnemore, M., y Sikkink, K. (1998). International Norm Dynamics and Political Change. *International Organization*, 52(4), 887-917. <http://www.jstor.org/stable/2601361>
- Futbolred. (2018, 24 de enero). ¿Cómo avanza la pretemporada de los clubes de la Liga Femenina? *Futbolred*. <https://www.futbolred.com/futbol-colombiano/futbol-femenino/la-pretemporada-de-los-clubes-de-la-liga-femenina-2018-y-sus-refuerzos-51276>
- Galeano, E. (1995). *El fútbol a sol y sombra y otros escritos*. Catálogos.
- Gámez, J. (2019). ¿Realmente es tan mal negocio la Liga femenina en Colombia? *Futbolred*. <https://www.futbolred.com/futbol-colombiano/futbol-femenino/analisis-que-tan-mal-negocio-es-el-futbol-femenino-en-colombia-94738>
- Garton, G., e Hijós, N. (2018). “La deportista moderna”: Género, clase y consumo en el fútbol, running y hockey argentinos. *Antipoda*, 30, 23-42. doi:10.7440/antipoda30.2018.02
- González, D. (2018). *Las mujeres en el fútbol, el fútbol en las mujeres: Feminidades, cuerpo y deporte*. [Trabajo de grado] Universidad

- ICESI. [http://repository.icesi.edu.co/biblioteca\\_digital/bitstream/10906/83731/1/TGO1942.pdf](http://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/83731/1/TGO1942.pdf)
- Haugaa, M. (2010). The battle for centre stage: Women's football in south africa. *Agenda*, 24(85), 11-20. doi:10.1080/10130950.2010.9676319
- Hellborg, A. M. (2012). *A theoretical and empirical supported discussion about the challenges regarding women's professional soccer in the USA*. [Tesis de maestría] Malmö University. <http://hdl.handle.net/2043/16275>
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). México: McGraw Hill.
- Instituto Municipal de Pereira. (s.f.). Consentimiento Informado para Participantes de Investigación.  
<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=14&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwin6cD9nonlAhXIxVkKHZ2cDQkQFjANegQIARAC&url=http://bdigital.unal.edu.co/29398/2/27800-99885-1-SP.doc&usg=AOvVaw1A3P9UNMifuNaGdzEKBJ83>.
- La Liga Contra el Silencio. (2019, 21 de febrero). Denuncian acoso sexual en la selección femenina de fútbol de Colombia. *La Liga Contra El Silencio*. <https://ligacontraelsilencio.com/2019/02/21/denuncian-acoso-sexual-en-la-seleccion-femenina-de-futbol/>.
- Lewis, A. (2019, 3 de julio). Francia 2019: El Mundial femenino más importante de la historia, en cifras. *CNN Español*. <https://cnnespanol.cnn.com/2019/07/03/francia-2019-el-mundial-femenino-mas-importante-de-la-historia-en-cifras/>
- Lowndes, V., y Roberts, M. (2013). *Why Institutions Matter: The New Institutionalism in Political Science*. Palgrave Macmillan.
- Mahmoud, M. (2016). *El fútbol femenino en los clubes deportivos de la ciudad de barcelona: Un análisis de su gestión*. [Tesis doctoral] Universitat de Barcelona. <https://www.tdx.cat/handle/10803/405706>
- Martínez, C., y Vilodre, S. (2015). Representaciones sociales de la Selección Femenina de fútbol de Colombia en la Copa América 2014; *Educación Física y Deporte*, 34(1), 39. doi:10.17533/udea.efyd.v34n1a03.

- [https://www.researchgate.net/publication/308123528\\_Representaciones\\_sociales\\_de\\_la\\_seleccion\\_femenina\\_de\\_futbol\\_de\\_Colombia\\_en\\_la\\_Copa\\_America\\_2014](https://www.researchgate.net/publication/308123528_Representaciones_sociales_de_la_seleccion_femenina_de_futbol_de_Colombia_en_la_Copa_America_2014)
- Ministerio del Deporte. (2019, 7 de marzo). *Comunicado oficial fútbol femenino*. <https://www.mindeporte.gov.co/94165>.
- Miranda, M. (2014). La experiencia global del fútbol: esquizofrenia social y construcción de la identidad. *Desbordes. Revista De Investigaciones. Escuela De Ciencias Sociales, Artes Y Humanidades - UNAD*, 5, 39-45.
- Monje, C. A. (2011). *Metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa: Guía didáctica*. Neiva: Universidad Surcolombiana.
- Montenegro, L. G. (2017, 1 de febrero). El golazo a los clubes aficionados femeninos en Colombia. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/deportes/futbol-colombiano/el-golazo-a-los-clubes-aficionados-femeninos-en-colombia/>
- Murua, G. (2018). *Fútbol femenino: Análisis y propuestas de mejora para una actividad emergente*. [Trabajo de grado] Universidad del País Vasco. [https://www.openaire.eu/search/publication?articleId=od\\_\\_\\_\\_\\_2121::fc668dc5d52aa26629e2b6c40b360c72](https://www.openaire.eu/search/publication?articleId=od_____2121::fc668dc5d52aa26629e2b6c40b360c72)
- Neira, L. (2020, 18 de enero). “El motor financiero del fútbol y los deportes es la televisión”, Jaime Parada, presidente de Win Sports. *La República*. <https://www.larepublica.co/empresas/el-motor-financiero-del-futbol-y-los-deportes-es-la-television-jaime-parada-win-sports-2953131>.
- Pamo, J. C. (2016, 17 de septiembre). Liga de fútbol femenina en Colombia marcha por buen camino. *El País*. <https://www.elpais.com.co/deportes/liga-de-futbol-femenina-en-colombia-marcha-por-buen-camino.html>
- Packard, J. (2009). Running off-tackle through the last bastion: Women, resistance, and professional football. *Sociological Spectrum*, 29(3), 321-345. doi:10.1080/02732170902761974
- Petty, K., y Pope, S. (2019). A new age for media coverage of women’s sport? an analysis of English media coverage of the 2015 FIFA women’s world cup. *Sociology*, 53(3), 486-502. doi:10.1177/0038038518797505

- Pineda, J. (2016). *Arquitectura institucional en organizaciones reguladoras del fútbol internacional caso FIFA (1998-2014)*. [Trabajo de grado para optar por el título de Profesional en Negocios y Relaciones Internacionales] Universidad de La Salle. [http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/20891/64111007\\_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/20891/64111007_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Pino, A. (2016, 8 de marzo) Breve historia del futbol femenino en Colombia: cuando ellas nos llevan a la gloria. *Gol Caracol*. <https://gol.caracoltv.com/seleccion-colombia/femenino/articulo-225476-breve-historia-del-futbol-femenino-colombiano>
- Pulzo. (2019, 1 de octubre). Asistencia a final de Liga Femenina no rompió récord de hinchas de Santa Fe de hace 2 años. *Pulzo*. <https://www.pulzo.com/deportes/maximas-asistencias-finales-liga-femenina-colombia-PP776464>.
- Prado, D. (2016). *Dos cambios institucionales desde el mundo del fútbol en Colombia (1948 – 2016)*. [Trabajo de grado] Universidad de los Andes. <http://biblioteca.uniandes.edu.co/acepto201699.php?id=10610.pdf>
- Redacción Futbolred. (2016, 27 de abril). Dimayor anunció la creación de la Comisión de Fútbol Femenino. *Futbolred*. <https://www.futbolred.com/futbol-colombiano/liga-aguila/dimayor-creo-la-comision-de-futbol-femenino-76722>
- Redacción El Tiempo. (2018, 20 de diciembre). Escándalo por declaraciones del dueño de Tolima sobre fútbol femenino. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/deportes/futbol-colombiano/fuertes-declaraciones-de-gabriel-camargo-contr-a-el-futbol-femenino-307488>
- Redacción El Tiempo. (2020, 18 de marzo). Otra denuncia de acoso en el fútbol femenino, ahora, de Nicole Regnier. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/deportes/futbol-colombiano/nicole-regnier-acusa-de-acoso-sexual-a-su-dt-en-el-junior-474608>.
- Redacción MARCA Claro. (2019, 28 de febrero). Los 10 momentos inolvidables en los 78 años de Independiente Santa Fe. *Marca Claro*. <https://co.marca.com/claro/futbol/liga/2019/02/28/5c77d739ca4741d63f8b45fb.html>.
- Restrepo, E. (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas* (1a ed.). Bogotá D.C.: Envión Editores. ISBN: 978-958-99438-4-7

- Revista Semana. (2017, 24 de junio). Las Leonas son las primeras campeonas del fútbol femenino. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/deportes/articulo/independiente-santa-fe-campeonas-de-la-primera-liga-de-futbol-femenina/529940>
- Revista Semana. (2020, 8 de abril). Presidente de Santa Fe aclara que jugadoras recibirán la mitad de sus salarios. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/deportes/articulo/presidente-de-santa-fe-aclara-que-jugadoras-recibiran-la-mitad-de-sus-salarios/662229>.
- Rial, C. (2013). El invisible (y victorioso) fútbol practicado por mujeres en Brasil. *Revista Nueva Sociedad*, 248. <https://nuso.org/articulo/el-invisible-y-victorioso-futbol-practicado-por-mujeres-en-brasil/>
- Rincón, V. (2019). *Primer cambio del partido: Ingresan las mujeres al fútbol profesional colombiano*. [Trabajo de grado para optar por el título de Comunicador (a) social] Pontificia Universidad Javeriana. <http://hdl.handle.net/10554/44000>
- Roa, N. y Salcedo. (2014). Lo banal como instrumento de nación: La importancia de la selección colombiana en la activación de procesos identitarios. *Desbordes. Revista De Investigaciones. Escuela De Ciencias Sociales, Artes Y Humanidades - UNAD*, 5. doi:10.22490/25394150.1315
- Ruíz, C., y Amaya, R. (2016). *Un análisis de causalidad entre el fútbol y la economía en Colombia*. [Trabajo de grado] Universidad de La Salle. [http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/20725/10112272\\_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/20725/10112272_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rojas, J. C. (2012). *La instrumentalización política del fútbol y los diálogos de paz con las FARC-EP*. [Trabajo de grado presentado para obtener el título de Licenciado en Ciencias Sociales]. Universidad Pedagógica Nacional. <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/9450/TE-21697.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rosero, L. (2015). *Trayectoria del fútbol femenino en Colombia* [Licenciatura En Educación Física Y Deportes]. Universidad Del Valle. <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/8693/1/3484-0510692.pdf>

- Steinmo, S., Thelen, K., y Longstreth, F. (1992). *Structuring politics Historical institutionalism in comparative analysis*. Cambridge University Press.
- Susa, D. (2015). “*La pelota no se mancha: un estudio histórico sobre el desarrollo y la política de FIFA*” [Trabajo de grado de maestría, Maestría en Estudios Políticos e Internacionales]. Universidad del Rosario. <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/11823>
- Valderrama, F. (2019, 12 de agosto). La primera Selección Colombia Femenina de la historia. *El Cinco Cero*. <https://www.elcincocero.com/noticias/detalle/36-otras-categorias/3647-la-primera-seleccion-colombia-femenina-de-la-historia>
- Vargas, J. (2008). Perspectivas del Institucionalismo y Neoinstitucionalismo. *Ciencia Administrativa*, 1, 47–58. <https://www.uv.mx/iiesca/files/2012/12/perspectivas2008-1.pdf>